

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO

ITALIA Y YUGOSLAVIA FRENTE A FRENTE

La contestación de Mussolini a los yugoslavos que se negaban a ratificar los acuerdos de Nettuno, consistió en apoderarse de Albania por dos Tratados, que son, en realidad, Tratados de protectorado y que aseguran a Italia el control completo del canal de Otranto, "embotellando" así a los yugoslavos en el punto del Adriático.

Es cierto que la Conferencia de Embajadores—entre otros de sus muchos desaciertos—había confiado a Italia, en 1921, una especie de mandato para el caso de estallar disturbios en Albania. Pero de ahí a una anexión disfrazada con la que negoció el "Duce", hay mucho camino.

El papel del capitalismo extranjero.

Ocurrió que Yugoslavia tuvo necesidad de estabilizar su moneda. Como no era capaz de realizar semejante operación por sus propios medios, hubo de recurrir necesariamente a la ayuda del capital extranjero. En Marzo de 1928 consiguió negociar un empréstito de 50 millones de libras esterlinas con grupos anglo-americanos; pero tuvo que cumplir antes ciertas condiciones políticas, para dar a los prestamistas la debida sensación de seguridad. En efecto, como esos mismos grupos anglosajones habían colocado igualmente cantidades considerables en Italia, no querían que los países vecinos, a los que prestaban así su apoyo financiero, le aprovecharan un día para luchar contra otro; pues de lo contrario hubiese peligrado el pago de los intereses que les corresponden por aquellos empréstitos.

Bien conocidos son los resultados de esta maniobra financiera: manifestación trágica contra Italia en Dalmacia, represalias fascistas en Zara y en el Friul, motines y tumultos en Belgrado. Y toda aquella efervescencia culminó en el asesinato de Esteban Radich en pleno Parlamento. Después de la muerte del líder croata, se abstuvieron sus partidarios de asistir a las sesiones de la Cámara. El Gabinete Votkichevich consiguió entonces la ratificación de los acuerdos de Nettuno, en Agosto de 1928; pero por su parte Italia se reservó la interpretación de los Tratados firmados con Alemania.

Por otra parte, no es un secreto para nadie que si Italia ha conseguido establecer la lira y emprender grandes trabajos industriales, lo debe ante todo al capital inglés. Se sabe igualmente que una severa ley fascista prohíbe la participación de capitales extranjeros en empresas de carácter nacional, como ha ocurrido en el caso del petróleo. El Gobierno fascista prefiere hacerse con el poder directamente el empréstito y repudiar después con todas sus fuerzas aquellas industrias que lo necesitan. De esta manera, resulta evidente que todo empréstito consentido a la industria italiana, es una prima para el mantenimiento de la dictadura fascista.

El cerco de Yugoslavia.

En esas condiciones, no tardó Italia en precisar indirectamente su política agresiva contra Yugoslavia. Aprovechando dificultades surgidas entre los Gobiernos de Belgrado y Atenas, respecto a la construcción de un puerto franco para Yugoslavia en Salónica, Italia intentó hacer olvidar a Grecia el asunto de Corfú. Con ocasión de las fiestas del poeta Ugo Foscolo, el señor Bodrero, entonces subsecretario del Estado italiano, se fue a Atenas, donde cambió discursos de amistad con el ministro griego de Negocios Extranjeros, Michalacópulos.

La cooperación italogriega tuvo como complemento en la firma de un pacto italo-turco, que zanjaba definitivamente las diferencias entre ambos Estados y que hubo de incluir en las negociaciones en curso entre Atenas y Angora. Debe advertirse, sin embargo, que la visita de Venizelos a Belgrado el año pasado, consiguió una "détente" verdaderamente necesaria entre las dos vecinas balcánicas.

Sin perder tiempo, el Gobierno de Roma irigió ofrecimientos a Bulgaria, que ya había ratificado un Tratado de Comercio y de Aranceles con Turquía. Además, no perdió una sola ocasión de recordar el Tratado de amistad italo-turco y de manifestar su simpatía a "Hungria mutada", ya sea enviando a sus parlamentarios en lista oficial—recuérdese el viaje

del ministro Bottai a Budapest—ya sea suministrándole clandestinamente armas, según lo descubrió el escandaloso asunto de las ametralladoras de San Gotardo.

Finalmente, para completar el cerco de Yugoslavia, el dictador italiano ha conseguido entenderse con Austria, a pesar de la cuestión del Tirolo. El viaje del Canciller Schober a Roma y a Berlín, indicó que ciertos manejos políticos se llevan a cabo para desarrollar una ofensiva contra el "Statu-quo" territorial de Europa Central.

Italia y Yugoslavia frente a frente.

La solución puramente diplomática de los incidentes que surgen a menudo entre Italia y Yugoslavia, no basta, desde luego, para que desaparezcan los motivos de conflicto entre las dos naciones. No hace mucho, el órgano del partido populista esloveno, escribió estas palabras: "Nadie en Yugoslavia desea la renunciación de los acuerdos con Italia, que le daría el pretexto para una acción militar. Pero cuando Yugoslavia, a fuerza de paciente trabajo, haya recuperado su rango y sus fuerzas, no

tendrá necesidad de firmar convenios semejantes". Estas declaraciones indican claramente una situación amenazadora para el porvenir.

Desde la dictadura del rey Alejandro, la cuestión de las relaciones italo-yugoslavias no ha vuelto a discutirse oficialmente. En las orillas del Adriático, los dos dictadores parecen en acecho, esperando el momento favorable para afirmar su latente hostilidad.

Las actividades del Canciller Schober han despertado el recelo de Belgrado y de los demás países de la Pequeña Entente. Pero sobre todo Albania es la que parece predestinada a perpetuar la enemistad de los dos países. Para que se produjera una "détente" sería en los espíritus, no basta que Belgrado haya dado satisfacción a Roma. Es necesario también que Italia dé seguridades a Yugoslavia en cuanto a la interrupción de sus Tratados con Albania. ¿Hará el "Duce" este gesto?

Cabe dudar, después del fusilamiento de los eslovenos en Trieste y si se considera que Mussolini pretende arrogarse el derecho de sucesión de la política del antiguo Imperio austro-húngaro en los Balcanes. Ahora bien: aquella política, que causó el derrumbamiento de un Imperio, puede reservar a Italia desagradables sorpresas que por desgracia podría también en peligro la paz de Europa.

DR. THOMAS GREENWOOD

Profesor de la Universidad de Londres

Copyright A. L. T. E. A.

(Prohibida la reproducción.)

QUISICOSAS

Las cosas de toros amigo don Cleo, aquí nos daban, nos ponían frenéticos. Con cualquier motivo, ya grande o pequeño, en los numerosos varios mentiras de amigos taurinos, peroran los "toreros", hablan los profanos, dicen sin darse cuenta que un tema son analfabets, y en las disculpas se pone un correo, tan grandes errores, que el más circunspecto se ríe por sus venas temblando al momento, cuando se trata de algún caso bíblico o de alguna gesta de histórico ejemplo. Yo ya sé de sobra que quizás en esto no hay más que una fórmula, o bien un pretexto de pasar el rato y matar el tiempo. Mas así no fuera y hay quien toma en serio tales bagatelas sin ningún provecho, conste, ciudadanos, que en estos momentos hay docenas de cosas de probado mérito, en que la palabra igual que el cerebro emplearse pueden con más feliz término. Que es mucha estraperalia lo de que si el diestro "Cantimplora chica" manca o no los tiempos, y que si el morriño tiene casta o nervio, y si embiste al potro o escapa al torero. ¡Y que si son galgos o si son podencos!

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

FIGURAS DE LA HORA



El general Uriburu, jefe de la revolución militar de Buenos Aires, que ha sido erigido en presidente provisional de aquella República.

Lea usted siempre EL ADELANTO

SEGUNDO ANIVERSARIO del joven Jacinto Martín Encinas QUE FALLECIO EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1928 D. L. P. Sus padres, don Indalecio (del comercio de esta plaza) y doña María; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, Ruegan a sus numerosas amistades acompañen a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a alguna de las misas que en sufragio se celebrarán el día 18, a las ocho de la mañana, en la Iglesia de la Purísima (Aguadinas).

CUARTO ANIVERSARIO del señor DON CLEMENTE GARCIA HERNANDEZ que falleció en Salamanca, el día 18 de Septiembre de 1926 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE S. S. D. E. P. Su desconsolada vinda, Consuelo Hernández Baquero; hermanos políticos: Eusebio y Teresa Hernández Baquero y Ascensión González Pico, y demás parientes, Suplican a sus amistades tengan para su alma un piadoso recuerdo, incluyéndolo en sus oraciones, y asistan a alguna de las misas que se dirán mañana, día 18 de los corrientes, en las Iglesias de la capilla de la Santa Veracruz, PP. Carmelitas, PP. Franciscanos, MM. de Dios y de María Inmaculada, de esta capital, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FIGURAS DE LA HORA



La princesa servia Karageorgevitch, divorciada del príncipe Nicolás, primo del rey Alejandro de Yugoslavia, que va a contraer matrimonio con el obrero mecánico M. Gaffray. La noticia ha producido gran revuelo en las altas esferas de aquel país.

A LOS NIÑOS RICOS Y A LOS HOMBRES BUENOS

En esta semana regresarán de Pedrosa los cincuenta niños de la tercera expedición escolar.

Otro medio centenar de niños pobres, en grave peligro de enfermar de tuberculosis, están equipados para marchar al sanatorio, que es fuente de salud para estos enfermitos.

Para el viaje y para el pago de las estancias, hace falta dinero.

Salamanca respondió con nobleza a nuestro llamamiento, pero es insuficiente la cantidad recaudada. Hay que reforzar la suscripción para que todos los niños seleccionados por los médicos reciban el beneficio del tratamiento marítimo.

Nos dirigimos a los niños ricos que aún no cooperaron a esta obra de ternura infantil, a las entidades y a las personas que pueden dar impulso a esta bella cruzada.

De todos esperamos el concurso generoso y la protección cordial para las criaturas que aprendieron tan pronto las tristezas y el dolor de la vida de los pobres.—Los amigos de la Escuela y del Niño.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO Interesantes mociones de los señores Paradinas y Santa Cecilia

Bajo la presidencia del alcalde, don Miguel Iscar, se reunió ayer tarde la comisión municipal permanente. Asistieron los concejales señores Paradinas, Borrego, Calama, Olivera (don Bernardo), Santa Cecilia, Olivera (don Fidel), y Martínez.

Concurrieron también los representantes de los propietarios en la comisión especial, señores Cuesta, González Borreguero, García Alcalde y Martín (don Luis).

Después de la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Calama expuso su criterio en relación con el asunto de la casa de las calles Ancha y Tahonas Viejas, pidiendo que así contasen en acta sus manifestaciones.

Orden del día

Se dió lectura al acta de la reunión celebrada, con asistencia de los propietarios de fincas situadas en el Alto del Rollo y acuerdos adoptados en relación con el saneamiento de aquella zona.

Expuso la Alcaldía que este acuerdo no representa sacrificio importante para la Corporación, pidiendo que, no obstante, se le faculte para suspender, si fuera necesario, la ejecución de estos acuerdos, ya que algún vecino de dicha barriada, quizá el más directamente interesado, se niega a contribuir con la cantidad acordada y que asciende a 250 pesetas por cada finca que posea.

Pide esta autorización, por si reunida la Junta municipal de Sanidad, se presentase el momento de haber efectivas algunas sanciones contra los que se nieguen a cumplir el acuerdo adoptado, y al que dieron su conformidad.

A petición del señor Santa Cecilia, pasó este asunto a conocimiento de la Comisión correspondiente.

Se da por enterada la Comisión permanente de un escrito de don Salvador Justel, aceptando la valoración practicada y aprobada por S. E., para la expropiación de las casas de la Plaza de San Juan de Sahagún, y de una diligencia de Secretaría, que acredita haber entrado S. E. en posesión de la finca número 3 de la calle de Espoz y Mina.

Se concedieron veintidós días de licencia al funcionario administrativo don Sergio Estévez, y treinta días, al médico de la Beneficencia, don César Hernández Ancoines.

Pasó a la Comisión una instancia del arquitecto municipal, solicitando quince días de licencia.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de obras en el expediente sobre las obras a ejecutar por don Manuel Madruza, en su casa de la calle de la Cárcel Nueva, número 13, y valorización de la misma para el caso en que el Ayuntamiento desee expropiarla.

A continuación, se dió lectura y pasó después de tomado en consideración, a la comisión correspondiente, la siguiente moción del señor Paradinas:

"Excelentísimo señor: Reconocida de todos es la necesidad de disponer de solares donde la Corporación municipal pueda dar cumplida satisfacción a los múltiples problemas planteados, como consecuencia del incremento de población y las exigencias de la vida moderna. Uno de los solares que por su emplazamiento y características peculiares sería, sin duda alguna, el correspondiente al ex-convento de Trinitarios, situado frente a la Plaza de Colón, actualmente ocupado por exiguas fuerzas del benemérito cuerpo de la Guardia civil, y mediante la realización de unas obras de poca importancia, pudieran hacer habitable parte del edificio.

No cabe dudar del cariño de la ciudad a las instituciones armadas y, muy especialmente al cuerpo de la Guardia civil, y demostraciones elocuentes, son la cesión al Estado de magníficos solares, donde hoy se encuentran emplazados los hermosos cuarteles de Caballería e Infantería, cuyo emplazamiento constituyen el mayor acierto.

Igual consideración y estimación debe merecernos el alojamiento de las fuerzas de la Guardia civil que se encuentran actualmente desperdigadas—por falta de un alojamiento decoroso y adecuado, y a tal fin, el concejal que suscribe, se permite someter a la consideración de V. E. el que precisamente por la Alcaldía-Presidencia, reconociendo las cualidades que en él concurren, se inician las gestiones para que pueda ser permutado el mencionado solar del ex-convento de Trinitarios, por otro en sitio adecuado, donde con la cooperación de cuantos elementos de la ciudad mostraron interés por dar solución al problema que se pone de manifiesto, el Estado construya un cuartel, cuyas características sean apropiadas y honoríficas a los actuales de Caballería e Infantería.

Con esta solución, la Corporación municipal se encontraría en posesión de un solar donde pudiera emplazarse la multitud de servicios que hoy se encuentran sin poder organizar. Tal es el parecer del concejal que suscribe, no obstante, y como siempre V. E. en su superior criterio resolverá lo mejor. Sala de sesiones, a 16 de Septiembre de 1930.

bre de 1930.—Angel Benito Paradinas".

Don Fidel Olivera manifestó que la moción le parecía bien, pero que votaría en contra de su aprobación si ello suponía algún sacrificio para el Ayuntamiento, por entender que estos servicios y atenciones deben ser cubiertos por el Estado.

El señor Santa Cecilia, se refiere al sacrificio que está realizando el vecindario para conseguir que la ciudad esté decentemente pavimentada, y afirma que el pavimento de hormigón mojado, recibido provisionalmente por la Corporación, es una verdadera desdicha, pues en muchos sitios está ya destruido y antes de recibirlo definitivamente tendrá que ser renovado casi por completo. Desde luego, en esto hay un responsable que debe conocer la ciudad. ¿Quién es este responsable? ¿El Ayuntamiento? ¿El contratista? ¿El arquitecto municipal? Yo no lo sé; pero lo cierto es que el pavimento se encuentra en deplorable estado y no responde al sacrificio que para el vecindario supone las contribuciones especiales que tiene que sufrir para ver la ciudad pavimentada en buenas condiciones.

Yo no acuso a nadie—dice—. Pido que se instruya un expediente del que se desprendan los motivos por los cuales el pavimento de hormigón mosaico empleado en algunas calles, está dando resultados tan desastrosos. El señor Alcalde manifiesta que celebra el que el señor Santa Cecilia haya planteado este asunto en la sesión a la que asisten los representantes de los propietarios, e invita a éstos a dar su opinión.

El señor Cuesta se muestra conforme con la petición del señor Santa Cecilia y abunda en las mismas manifestaciones de aquél sobre el mal estado de la pavimentación referida.

Se acuerda la incoación de un expediente, del que se encargará la comisión especial.

El señor Iscar manifiesta que encontrándose próximo a abrirse a la circulación las calles del Pozo Amarillo y su prolongación hasta la Plaza de Santa Eulalia, así como la Plaza del Mercado y otras, en las cuales la pendiente es grande y resultaría peligroso el tráfico por ellas de vehículos muy cargados, propone que se prohíba la circulación para los carros que no vayan provistos de frenos o de galgas que don garantía de seguridad, ordenándose también que la carga máxima sea de dos toneladas.

Se propone que se coloquen en los carros bocinas para avisar a los transeúntes.

Fué aprobada una moción de la Comisión especial, a tono con otra del arquitecto municipal, proponiendo que se mejoren las mezclas de cemento en la pavimentación de la calle del Pozo Amarillo y Plaza del Mercado.

Ruegos y preguntas

El señor Olivera (don Fidel), formuló un ruego relacionado con el reconocimiento de un establecimiento industrial en la calle de Sánchez Ruano.

El señor Santa Cecilia propuso que en las diferentes comisiones municipales se levanten actas de los acuerdos que adopte. El señor Santa Cecilia manifestó que había presentado una denuncia en la Inspección de Vigilancia, contra la instalación de una máquina traga-perras en un establecimiento público. Dice que estas máquinas constituyen una verdadera estufa para los incautos que en ellas dejan su dinero y pide, que si está en las atribuciones del Ayuntamiento prohibirlas, lo haga así.

El señor Paradinas manifiesta que la Comisión de Policía tuvo conocimiento de una instancia en la que se pedía autorización para la instalación de dos máquinas de esta clase en la vía pública y que no lo autorizó.

También el señor Santa Cecilia se refiere a los vendedores que en la vía pública liquidan objetos, productos médicos, etc., a los que el vulgo llama sacamuelas, y solicita que se les retiren las autorizaciones a todos aquellos que no tengan precio fijo para los artículos que venden.

Prometió el alcalde interesarse por estos asuntos.

El señor Paradinas solicitó nuevamente que se arreglen el acceso a las casas en las calles ya pavimentadas, e insistió sobre la necesidad de que se resguarde de los muchachos irreverentes, a la estatua del Padre Cámara.

El alcalde contestó que complacerá al señor Paradinas, en cuanto éste, como presidente de la Comisión de Policía que es, le proponga un lugar a propósito para el traslado de la estatua del Padre Cámara y que la alcaldía, tanto como cualquiera, siente verdaderos deseos de encontrar una instalación decorosa para la estatua del inolvidable Obispo Padre Cámara.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Esta noche, a las ocho, en su domicilio social, celebra junta general este partido y tiene por objeto nombrar el representante que ha de asistir al Congreso Nacional que se celebrará en Madrid los días 25, 26 y 27 del presente mes.

FIGURAS ESPAÑOLAS

Visitando el estudio del notable pintor asturiano José Ramón Zaragoza.

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Es José Ramón Zaragoza uno de los más notables pintores de arte decorativo y sin embargo, debido a su exceso de humildad a su arán de huir de interviús y exhibiciones la visita a su estudio es casi un descubrimiento.

—¿Qué quiere usted?—nos dice—. Yo tengo un temperamento retraído para estas cosas. Reconozco que hoy para triunfar es necesario la propaganda. Pero cada uno, es como es.

—Y qué, ¿Lucha usted mucho?—

—Ahora precisamente estoy alzado de la vida de lucha. Es una verdadera lucha a muerte. Mire usted, cuando yo estuve una temporada malo de la vista, cierta persona me encargó un retrato. Pues bien, un artista fué a decirle a esa persona que yo me había quedado ciego y no podía proseguir y le indicaba a otro artista para que continuase lo que yo había comenzado. Menos mal que la aludida persona me fué fiel y rechazó la oferta. Yo no tengo ánimos para una lucha tan despiadada y como primero hay que vivir desempeñando desde el año 1928 la cátedra de dibujo artístico de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid que gané por oposición amén de una escuela preparatoria para la Escuela de Arquitectura y la de San Fernando.

—¿Usted es asturiano?—

—Sí; de Cangas de Onís.

—A la Diputación de Oviedo debe usted el principio de su carrera artística, ¿no es cierto?—

—Sí. Pero también le debo un fin. Bien es cierto que la Diputación me pensó permitirme seguir mis estudios en la Escuela de San Fernando. Pero también es verdad que poco después de haber obtenido segunda medalla en la exposición nacional de 1901 con mi cuadro "El niño enfermo" la Diputación anuló la pensión.

—Y en el extranjero completó usted su educación artística?—

—Sí. Obtuve la pensión del Estado, para el extranjero y me preocupé en Italia de estudiar el Renacimiento italiano. Visité las ciudades de Florencia, Bolonia, Ravenna, Ferrara etc.

—¿Qué clase de pintura cultiva con preferencia?—

—Especialmente la decorativa y la pintura de carácter, en particular el retrato.

—Ha hecho usted muchos retratos?—

—Bastantes. He hecho algunos en el extranjero, en Roma, Londres, Bruselas, París, Estrasburgo...

Vemos en el estudio del pintor algunos retratos interesantes. Una muchachita sentada en el suelo con su muñeco de peluche que tiene un rostro dignamente serio. Una señora de esas de edad que se esfuerzan por aparecer bellas en los retratos...

—¿Es usted partidario de los concursos?—

—Sí. Sobre todo de los concursos particulares. No me parece bien el eterno sistema de encomendárselo todo a los amigos. Esto mismo dije cuando se trató del decorado de dos salones del Círculo de Bellas Artes. Y eso que ese concurso lo gané yo precisamente. Pero en esos concursos puede revelarse gente joven que aporte ideas nuevas.

—¿Entonces está usted doctorando el Círculo de Bellas Artes?—

—Es uno de los trabajos que tengo entre manos.

Zaragoza se lamenta de que no se puede trabajar en España el arte decorativo porque no hay nadie que llame a un pintor para ejecutar esta clase de pintura.

—¿Ha expuesto usted muchas veces?—

—Algunas en Madrid, Roma, Venecia, Munich, Viena, Berlín, Bruselas, París y Londres.

—¿Ha obtenido usted muchas medallas?—

—Aparte de la que ya le dije, obtuve primera medalla en 1915 en la exposición nacional por un grupo de retratos y en Munich en 1913 en la Exposición internacional por mi cuadro, "Viejos Bretones".

Echamos una última mirada al estudio de José Ramón Zaragoza donde idénticos cuadros de asuntos asturianos y temas bretones acusan la tendencia decorativa de este artista y nos despedimos lamentando el proceder de Asturias para con sus hijos célebres. Los asturianos tienen muy buenas cualidades pero también graves defectos y uno de ellos es el de acoger a sus hijos de valía con indiferencia cuando no con hostilidad como aparentando dejarse dominar por la envidia o el desdén.

RAMON DE CAMPOAMOR FREIRE (Spes)

COMITE DE CEREALICULTURA TRIGOS PARA SEMBRAR

El Comité de Cerealicultura—institución oficial que preside el excelentísimo señor ministro de Economía Nacional—ha dado comienzo a la facturación de los trigos para siembra, cuya adquisición facilita a los agricultores. Se trata de trigos cuya multiplicación interesa tanto a los agricultores como a los fabricantes de harinas.

En la actualidad se han agotado ya las existencias de las clases o tipos especialmente indicados para Castilla la Vieja, menos del llamado de Aragón o Catalán, fino de monte y también fino de Monegro.

Los agricultores que deseen ensayar esta clase de trigo, deben apresurarse a pedirlo a dicho Comité, que lo cede, envasado en sacos de 70 kilogramos a 52 céntimos el kilogramo, puesto sobre vagón, incluido el embalaje en el precio.

En todas las Alcaldías existen impresos oficiales para hacer las peticiones, impresos que también pueden obtenerse dirigiéndose al señor Presidente del Comité de Cerealicultura, La Moncloa, Casa de Oficios, Madrid, 8.

CHAPISTAS y oficiales carroceros se necesitan; buen jornal. Informarán Garage Prico, Salamanca.

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

CALCULOS PLAZA DEL MERCADO, 33 SALAMANCA

Zamora al día CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

Importantes acuerdos de la Diputación. Zamora, 16 (9.30 noche).—En la sesión celebrada por la Diputación provincial, ha sido aprobada una memoria acerca de las responsabilidades de las Corporaciones de la Dictadura.

Se tomó el acuerdo de que las cantidades invertidas en viajes por la Diputación que estén sin justificar, se consideren lesivas y que se requiera a los entonces diputados para que ante la Comisión permanente las justifiquen en el plazo de un mes, y de no hacerlo a satisfacción de la Comisión, se solicitará la revocación por vía contenciosa.

En lo que afecta a los gastos hechos por el ex presidente, don Juan Benítez, y los cuales cobró independientemente de los asignados para representación, se tomó el acuerdo que los reintegre dicho señor en el plazo de un mes, y caso de no hacerlo, proceder a la exacción por vía contenciosa.

Confidencia del ingeniero señor Arana.

En la Cámara de Comercio ha dado una conferencia el ingeniero don Marcelino Arana.

Al acto asistieron todos los fabricantes de harinas de la provincia. El conferenciante trató acerca del cultivo del trigo en Castilla y presentó muestras del trigo que conviene sembrar para lograr un mayor rendimiento.

El señor Arana fué muy aplaudido, saliendo después para Salamanca, en cuya Cámara de Comercio dará otra conferencia.

Presupuesto extraordinario.

El pleno de la Diputación provincial ha aprobado un presupuesto extraordinario, confeccionado por la Comisión permanente, con motivo de la visita de Su Majestad el Rey a esta capital.

DESTINOS CIVILES

Concurso en el mes de Octubre de más de mil destinos, con importantes sueldos. Informes en "Atlas", Agencia presentación de documentos, Plaza de San Julián, 20. Teléfono 1.664. Salamanca.

Certificados de Penales, últimas voluntades, etcétera. Nota.—Para mayor brevedad es conveniente expedir el resumen de servicios en el presente mes.

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Las grandes fiestas de la Virgen del Castañar. - Noticias

La fiesta a la Virgen del Castañar, la Virgen bejarana que recoge en su bello santuario los anhelos del pueblo que está a sus plantas y las nostalgias de los que viven lejos, se ha celebrado con la solemnidad, el entusiasmo y veneración de todos los años. Es más; nos parece que cada año la concurrencia es mayor, sobre todo pues si el templo es ya de tradición demasiado pequeño para contener tantos devotos, en el monte que lo circunda, y que es asiento de la magnífica romería, puede asegurarse que no había un metro cuadrado sin ocupar por gentes de Béjar y del contorno.

Desde muy temprano comenzó la ascensión de los bejaranos al Castañar, animados por un hermoso día de cielo azul y sol esplendente. Familias en caravana, con el consabido cesto de las provisiones, subían y subían sin cesar por "los rodeos" y se iban estableciendo bajo los castaños copudos y acogedores. Forasteros de los pueblos vecinos llegaban al mismo tiempo sobre caballerías, mientras por la carretera los automóviles particulares, de alquiler y los democráticos autobuses, volcaban en el Castañar centenares de personas, convirtiendo aquellos amenos parajes en una populosa romería que en nada desmerece de las más famosas de España.

Multitud de puestos de comida, refrescos y chucherías daban "sabor" de casticismo a la fiesta, y, para unirse a ella, el comercio, con muy buen acuerdo, cerró sus puertas a las once de la mañana.

La fiesta religiosa

El templo, visitadísimo todo el día, estaba espléndidamente alumbrado. La Virgen, en sus andas, recibía continuamente los saludos y oraciones de los millares de visitantes. Poco después de las diez dió comienzo la solennísima misa, que dijo el padre fray Martín Gómez, defensor de la residencia de Madrid, acompañado de don Domingo Yuste, capellán de las Hermandades de los Pobres y de fray Pedro Valdellós, de esta residencia franciscana. Daba guardia de honor un piquete de la guardia civil. El órgano, diestramente manejado por el maestro señor Alvarez, desgranaba los cantos de una misa de Perossi, y los cantores señores Garmendia, Berástegui y Foruria, hacían a maravilla el complemento del divino arte.

Tuvo a su cargo la oración sagrada el muy ilustre señor don José Cepeda Gallego, lectoral de la Catedral de Plasencia, que cantó las glorias de la Virgen del Castañar de manera eicuentísima y la consideró como el pan de lágrimas de los bejaranos.

Seguidamente se organizó la procesión, oficiando de capá el padre Superior de la Residencia, fray Jacinto Rodríguez, acompañado de don Domingo Yuste y del padre Valdellós. La procesión recorrió el trayecto de costumbre, hasta dar vista a la población y cantándose la salve en aquellos momentos de pura emoción. Acompañaba al abad de la Cofradía, don Nicasio García de la Vega, el mayordomo y abad para el año próximo, don Jesús Castrillón; detrás de la imagen de la Virgen, y en representación de su camarera, la distinguida señora doña Rufina Gómez de Cid. Hombres de la Garganta de Béjar—haciendo uso de legendario derecho—y jóvenes bejaranos transportaron la imagen de la divina Patrona. La de Santa Lucía, que la precedía, iba llevada por señoras de Candelario y Béjar.

Estaba ocupada la presidencia por el alcalde, don Francisco Gómez-Rodrigo, los concejales don Mariano Hernández, teniente de alcalde, y don Alejandro Martín Cascón, que con el secretario, don Pedro Miñana, constituían la representación del excelentísimo Ayuntamiento, que fué con maceros y aguacil; el capitán de la guardia civil, don Juan Cano; el alférez don José N.; el jefe de Telégrafos, don Alejandro Bella; el de Correos, don Amable García; el arcipreste, don José M. Santamena; director de la Escuela Industrial, don Juan Bueno; presidente de la Cruz Roja, don Félix Antiguiedad; vicepresdente, don Francisco Iniguez, y capitán del Somatén, señor Flores.

Cerraba la marcha la banda municipal, a uno y otro lado del trayecto iban multitud de personas alumbrando—alguna descalza—mientras los altozanos y los lados del camino estaban materialmente tomados por numerosísimas personas. Poco después de la una

terminó la procesión, reintegrándose la Virgen a su templo, donde continuó recibiendo la visita de sus consecuentes fieles.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al abad, señor García de la Vega, por el éxito y esplendor de las fiestas, y a todos cuantos han contribuido a su mayor exaltación.

En la plaza de toros

Se había anunciado un festival taurino, a base de los novilleros Castiells y Quintana, y de cuatro hermosos y "bravos" novillos de la ganadería de un don Francisco Muñoz, de Fuenteaguinaldo. Lo propicio del tiempo y la obligada subida de todo Béjar a su Castañar, supieron el poco atrayente programa, y la plaza se vio regularmente concurrida.

¿Qué pasó en aquellas alturas? Hasta el cronista no llegó otra cosa que el eco de las voces, protestas, sibidos... y la sombra de objetos que volaban de los tendidos al redondeo, y los ademanes descompuestos de muchos espectadores que recordaban, iracundos, las pesetas, no pocas, que les costara la entrada. Increpaciones durísimas a la presidencia, a la empresa, a los toros y tal vez a los toreros. Un poquito de caos.

Parece que hubo novillo vuelto a su chiquero, con una atrevida reparación, más tarde; que de los cuatro, sólo resultaron víctimas tres; que la presidencia, representada por el concejal señor Martín Ceñudo, impuso sanciones y que, como colofón de todo ello, el público, al salir, pedía la devolución de sus dineros y sostuvo su empeño en grandes masas y a grandes voces durante media hora larga, a las mismas puertas de la plaza.

Al arreciar la tormenta, hubo, naturalmente, de intervenir apaciguadora la autoridad armada. Y nos complace consignar, como nota de simpatía, que los jefes y números de la guardia civil, como los de la policía, obraron con tanto tacto, ecuanimidad y sensatez, que los iracundos obedecieron las indicaciones de aquellos, y lo que pudo degenerar en serio tumulto, no pasó de los límites de una protesta.

¿Para qué más? ¿No basta, lector, a tu curiosidad, con lo escuetamente apuntado?

Nota final: Entendemos y entienden muchos, que si la plaza no puede funcionar con carteles, siquiera regulares, dada su poca capacidad, es mejor que se clausure. Todo antes que defraudar a un público que paga y paga bien, y de dar lugar a escenas como la comentadísima de ayer.

Noticias

Ha pasado unos días en Béjar, en casa del alcalde don Francisco Gómez-Rodrigo, el ex diputado por Astorga y respetable amigo nuestro, excelentísimo señor don Manuel Gullón y García-Prieto, acompañado de su distinguida esposa doña Pilar Iturriga y de su encantadora hija Pilar.

Los ilustres visitantes salieron esta tarde para Astorga. Llegó de Armenteros, para pasar las fiestas de la Virgen, el alumno de la Escuela de Veterinaria, de Madrid, don Juan Andrés Martín, hermano político de la directora del Colegio de Santa Teresa de Jesús, doña Irene Jiménez.

Llegó de Vigo la encantadora señorita María Luisa Blázquez, hija del que fué delegado gubernativo de este partido don Babino, la cual se propone pasar una temporada al lado de sus amiguitas las señoritas Bonnal, Iniguez y González.

El Casino de Béjar, para celebrar la festividad del día, dió un baile desde las once a las dos, de la noche última, que se vió animado con la presencia de muy bellas y distinguidas señoritas.

A. GARCIA 15-9-30.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO Se vende en droguerías y farmacias

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1930, PESETAS 93.779.019,76 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500 CASA CENTRAL: SALAMANCA. - ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299

EL PESIMISMO DE MARIA ENRIQUETA

BRUJAS

Con el sugestivo título "Brujas" que sería antropológico si ese nombre, tan evocador no fuese seguido de los de "Lisboa, Madrid", ha publicado María Enríqueta Camarillo Roa de Pereyra de decimosexto de sus maravillosos libros. Porque María Enríqueta, nacida en Méjico o mejor dicho en Coatepec, es preeminente ciudadana en la República de las letras, imperio mundial que no reconoce lindas ni fronteras y en el que son verdaderos soberanos los que manejan la pluma, o el lápiz que es el buril y el cincel de María Enríqueta con la maestría que ésta lo hace comparable únicamente a la del gran historiador Carlos Pereyra. Este precioso libro de doscientas ocho páginas contiene tres admirables estudios, verdaderos cuadros a los Tennyers de la Venecia del norte la espléndida Lisboa y el incomparable Madrid desde el que solo se desea volar al cielo con la promesa de tener allí un agujerito para ver la menospreciada villa del oso y del madroño.

Me limitaré a citar el índice de este atrayente volumen: "Brujas," Brujas y su drama de amor. Rundenbach y el amor. "Una mirada a Portugal". La bella Portugal. Calle de Coimbra. "La sugestiva Madrid". La calle madrileña. Voces de afuera. La murga callejera. La vida y la muerte en los jardines del Retiro. Una regocijada lección de gramática. La valentía de Mazquiarán. Primavera. La poesía y Pilar de Valderrama. El viento. Caso anómalo. La hidalguía y el mendigo madrileño. Septiembre trágico. Había en Madrid una calle. España y la novela española. La casa vacía. Las Hundes y la sonrisa de un Rey. La canción del jugador.

Última que al evocar las grandezas de la que fué riquísima capital de Flandes no cite a Juan Lu's Vives ni consagre a las desventuradas hermanas Juana y Catalina de Aragón el merecido recuerdo. Bellísimo y conmovedor es el que dedica a la Condesa de Doña Marina tan digna por todos conceptos de la amistad que unía esas dos almas tan gemelas... pero mayor lástima es que a mi admiradísima María Enríqueta se le haya escapado lo que no me explico si-

ha dicho a los periodistas: "Debemos ser optimistas"; y dada la autoridad y extrema notoriedad de quien así juzga y piensa, ha proclamado la Prensa de Madrid, que el optimismo es deber de patriotismo o lo contrario una ofensa. Efectivamente, por ofensa he tenido siempre y por agravio la justicia el intento de querer arrancar a las almas su fé en el ideal, parciéndose por el contrario deber de patriotismo despertar y fortalecer las propias energías. Modelo siempre en estos asuntos la caballerescas figura de don Quijote en la playa de Barcelona, cuando melido y aturdido, sin alzarse la voz, como si hablara dentro de una tumba, con voz debilitada, enferma dijo: Dulcinea del Toboso es la más hermosa mujer del mundo, y yo soy más desdichado caballero de la tierra, y no es bien que mi flaqueza defraude esta verdad. Arrieta caballero, la lanza y quitame la vida..." MIGUEL DE MADRID (Prohibida la reproducción).

Información municipal SUCESOS LOCALES

Exposición de padrones

Se encuentran expuestos al público, durante quince días, para oír reclamaciones, los padrones municipales de alcantarillado, canalones, pueras de paso de carruajes al interior de las fincas y miradores. Lo que se pone en conocimiento del vecindario para que pueda conocerlos y formular las reclamaciones a que hubiere lugar en el plazo marcado, evitando así entorpecimientos en la marcha de la Administración.

Reunión de comisiones

Han sido citadas las siguientes comisiones municipales: La de Subsistencias, para el día 17, a las doce de la mañana; la de Gobierno interior, para las cinco de la tarde, y la de Beneficencia, para las seis de la tarde del mismo día 17.

Concurso

Ha sido sacado a concurso el cerrito de la casa número 3 de la calle de Espoz y Mena. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde deberán presentarse las proposiciones optando al concurso hasta el día 19, a las doce de la mañana.

Tres becas del Ayuntamiento

Oficialmente se ha anunciado el plazo para la presentación de solicitudes de aspirantes a las becas de la Escuela de Formación Profesional, creadas por el Ayuntamiento, para alumnos de dicho centro. El plazo de presentación de instancias termina el día 25 de los corrientes y los exámenes tendrán lugar el primero de Octubre, a las cuatro de la tarde.

De oposiciones al Magisterio

El domingo, a la hora señalada, tuvo lugar la reunión de opositores de ambos sexos, siendo la concurrencia muy numerosa. Entre otros acuerdos se tomó el nombrar un delegado para exponer al señor ministro de Instrucción pública la lastimosa situación en que quedan el escaso número de opositores no agraciados con las últimas disposiciones ministeriales y, al propio tiempo, pedirle que amplie la gracia para todos, proporcional a sus méritos. También se acordó continuar el pleito contencioso administrativo incoado contra la Real orden de aprobación de las oposiciones. Por último se procedió a la renovación de parte de la comisión.

PARA ENCUADERNADORES.

Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 25.

Instalaciones Autoelectricas

CAS.—Reparaciones: Dinamos, motores, baterías, acumuladores y demás aparatos eléctricos, por persona competente. Precios muy económicos. San Pablo, 23, junto a la calle Palomares.

Carreteros

Se venden pimientos secos, superiores, y leña de encina para calefacción. Dirigirse a Francisco Pérez, en Calzada de Don Diego.

CASA

Vendo una casa de nueva construcción, con todas las comodidades; consta de planta baja y tiene jardín, patio y agua. Está situada en el Paseo del Rollo, frente a la de don César Real. Informarán, en la inmediata.

Arriendo

Se arrienda un piso propiamente para industria, con portal, bodega, entresuelo, en la calle de los Breros, número 12. Para tratar, en portería.

Perdida

De un cuaderno con abiertas de hule, conteniendo algunos documentos y un décimo de la Lotería del próximo sorteo, número 21.611. Se ruega la devolución en la taquilla del teatro Liceo.

La conveniencia del cultivo de determinadas variedades de trigo

Notable conferencia del ingeniero don Marcelino de Arana. Nota oficiosa

Como teníamos anunciado, ayer, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, ante un público numeroso y selecto de labradores salmantinos, el director del Comité de Cerealic...

A esperar a la puerta del salón a tan distinguido ingeniero, salieron don Bernardo Olvera, el presidente de la Diputación, don Gregorio Mirat, los ingenieros don Julio Castellanos y don Nicolás Lacalle...

El salón estaba completamente lleno de agricultores de todos los pueblos de la provincia.

A la terminación se nos facilitó la siguiente nota oficiosa de la rotunda conferencia del señor Arana:

Nota oficiosa

El conferenciante, don Marcelino de Arana, expone el objeto de su tema y es manifestar la conveniencia de cultivar trigos que a sus condiciones de más rendimiento...

Habla del problema latente del comercio de trigos, a cuya cuestión tanto el ministro actual como los anteriores le dedica una atención preferente.

Hace cuatro años la producción casi iguala o equilibra las necesidades, lo que exige el manejo prudente del arancel, declarando que la situación geográfica de estas provincias de Salamanca y Zamora es causa de producir una carestía de portes...

Otra de las causas del menosprecio de los mismos es el haber faltado homogeneidad en ellos por cultivarse variedades y mezcladas muchas variedades.

Otra causa de depreciación es que antes el pan se estimaba mayormente cuanto más blanco fuera, pero no hoy, en que se tolera sea de esponjosa más suelta y de mejor sabor...

Hace observar que el pan que hoy se prefiere, tanto en el litoral, en Levante, como en Cataluña, es, en efecto, pan que contiene más agua que el pan candeal...

Entiende que el gusto no ha sido impuesto por el consumidor, sino por el fabricante, que prefiere los trigos llamados de fuerza...

Son preferibles estos trigos, que son más ricos en elementos proteicos, que son de mayor valor. Entiende que no desplazará a los candeales, pero que cada día adquirirá mayor área de cultivo.

La semilla vertida por el señor Arana, no ha caído en campo yermo, y le aseguramos en su actual misión oficial de sembrador, los más copiosos frutos para el labrador castellano y las más puras satisfacciones para sus afanes de maestro y profesor.

Comienza el acto

Principia el acto apareciendo en el salón de la Cámara de Comercio el presidente del Comité de Cerealic...

EL "TIO SAM", PROTECTOR DE DICTADURAS

GESTO DEL DIA

Las repúblicas hispanoamericanas pasan por momentos decisivos para su vida política. Y el ejemplo del Perú y Argentina, puede tener derivaciones grandes en los demás países hispanoamericanos.

Es innegable, que el Presidente Leguía, en el Perú, como el Presidente Irigoyen en la Argentina, y como otros muchos que ocupan tal cargo en otras repúblicas, han gobernado hasta la fecha en dictadura...

Toda la América española está arbolada por el "Tío Sam", desde cuyo polo mueve los hilos de los muchos que han ido imponiendo como Presidentes de Repúblicas sus tendencias...

Por eso—y como iba nuestro amigo—el viejo "Tío Sam" es el único que ha sentido la revolución en el Perú y en la Argentina, una revolución patriótica, noble, hecha exclusivamente para dignificar la nación...

El problema de Hispanoamérica es grave, pero se va a resolver sin gestiones diplomáticas. De esta forma se ahorrará tiempo y se ganará dignidad.

Este hombre es el único que le convienen las dictaduras en Hispanoamérica; pero dictaduras hechas por él, a su antojo, enviando hombres a los Países...

¡Venga esa fuerza amoladora juvenil, que dé al traste con tanto dictador de hombre!

¿No es hora ya de que los pueblos hispanoamericanos se rijan por sí mismos con entera libertad?

¿No están sobradamente capacitados para ello? Pues cambie de táctica el "Tío Sam" y no se convierta en protector de lo que no puede ni debe proteger...

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

y no tiene aspecto harinoso, pero mojado se hace blando y se muele tan bien como los candeales, dando un tanto por ciento de harina que, aunque menos blanca que la de éstos, no resulta demasiado oscura.

Declara que el Gobierno no lo ha podido encontrar a menos de 59 pesetas los 100 kilos, dándole a los agricultores a siete pesetas más barato.

No recomienda, sin embargo, su cultivo en grandes masas, porque a sus ventajas une el inconveniente de desgarrarse, volcarse y el tizón, en ciertos años, le ataca con fuerza.

Los trigos seleccionados genéricamente no tienen tan sobresalientes condiciones como los antes citados, aparte de disponer de poca cantidad, aun cuando, acaso, el año próximo pueda ofrecerse en la bastante.

El señor Arana marcha hoy a Peñaranda, para continuar su apostolado por la regeneración de la agricultura castellana.

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH ES LA MARCA que piden LOS REEEDORFS DE CERVEZA

Depositar en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

ANUNCIOS OFICIALES

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de Salamanca de tres licencias para los alumnos de la Escuela de Formación Profesional de esta ciudad de Salamanca...

Los solicitantes deberán demostrar sus méritos de Salamanca, mediante una copia de la partida de nacimiento.

La admisión de solicitudes podrá realizarse hasta el día 25 del corriente mes de Septiembre, en la Secretaría de la Escuela y los exámenes se realizarán el día 1.º de Octubre...

Salamanca, a 16 de Septiembre de 1930.—V.º B.º El Alcalde, Iscar.—El Secretario, Emigdio de la Riva.

CONCURSO PARA LA CONTRATACION DEL DERRIBO DE LA CASA NUMERO 3 DE LA CALLE DE ESPOZ Y MINA

Con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, se admiten proposiciones optando al concurso para el derribo de expresada finca...

Salamanca, a 15 de Septiembre de 1930.—El Alcalde, Miguel Iscar.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Siluetas de la moda

Decididamente, la silueta de la moda para este invierno, va tomando ya ciertos visos de realidad, y podemos adelantar algo sobre el particular, aunque no mucho.

La falda larga se impone. Para los trajes de mañana y sencillos de tarde, la falda se mantiene en una medida sumamente prudencial, es decir, a medida pantorrilla.

En cambio, para noche, no hemos podido obtener ningún modelo que no sea extremadamente largo y aun con ciertos amagos de cola.

No serán muy exageradas las colas, ciertas más bien, pero darán a nuestros trajes de noche, que se anuncian de una riqueza y sutileza extraordinaria, una silueta completamente nueva, y ¿por qué no decirlo? muy bonita y elegante.

Para trajes de día, hemos podido ver muchos conjuntos depurados, muchas chaquetillas semi cortas, con un cinturón al talle. Los abrigos de tarde serán completamente largos o tres cuartos, y lo propio veremos para noche.

Abrigos de pieles tres cuartos sobre los trajes largos, lo cual es de un efecto muy chic, y probablemente se preferirán a los abrigos completamente largos. Para noche, también hemos podido ver algunas chaquetillas de telas ricas y brocados adornadas con renards blancos, armiño y visón.

Los trajes de noche se harán mucho en muselinas ligeras, georgette y satén, este último obtenido la preferencia en tonos pastel, blanco negro, etc.

VIAJES

Han salido: Para San Sebastián de la Sierra y Cáceres don Higinio Bullón Ramírez, profesor de la escuela Normal de Maestros y su bella esposa doña Carmen Infante, maestra de primera enseñanza y Ayudante de la Normal de Maestras de Cáceres.

Para Veguillas, nuestro suscriptor, don Hermenegildo Mateos y García, Maestro Nacional.

Para Fuentes de Béjar, doña Saturnina Sánchez.

Para Madrid, el notario de aquella capital don Cándido Casanueva Gorjón, y don Carlos Mediero.

Para el mismo punto, nuestro buen amigo don Elpidio Munguía, o bo funcionario que fué de esta Delegación de Hacienda, después de haber pasado unos días en Salamanca con nuestro querido amigo don Luis Mayorga.

Para Córdoba, la distinguida señora doña María de las Nieves Santos, acompañada de su sobrina, la señorita Carmen Santos y Santos.

Para Alcalá de Henares (Madrid), don José Dávila, con su familia.

Para S-hugo, don Eusebio Martín de las Cuevas, con su familia.

Para Fuentes de Béjar, don Anselmo García, esposa e hija, y la señora y hermana del farmacéutico de dicho pueblo.

Para Madrid, don Vicente Ramos.

Para Rascadox (Almería), la maestra nacional, señorita Julia Ayía Sánchez, acompañada de su madre.

Han llegado: De San Ildefonso, el abogado de Madrid, don Manuel Cencillo de Pineda.

De La Toja, la distinguida señora doña Josefa Jiménez Escribano, viuda de Sánchez, con su hijo Pepito.

De Orense y otras capitales, la distinguida señorita, auxiliar de Hacienda, Carolina Muñoz.

De Barco de Avila, doña Fidelia González.

De Liérganes (Santander), don Eduardo de Nó García, con su familia.

De su finca La Huerta, el arquitecto don Joaquín de Vargas, con su familia.

De Zamora, el interventor de aquella Caja de Ahorros, don Jesús Avila, y su distinguida familia, acompañados de su bella hermana, Conchita Vicente Inestal.

UNA BODA

En la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, se verificó el pasado lunes, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita Arsenia Martín, hija de la respetable señora doña María González, de Espejo, con su particular amigo, don Lorenzo Hernández, hijo del industrial de esta plaza, don Patricio Hernández y de doña María Muriel.

Asistieron a los contrayentes, la hermosa y simpática señorita Carmen Hernández, hermana del novio, y nuestro buen amigo, el joven oficial de la Cámara de Comercio, don José Sánchez López.

Como testigos, firmaron el acta matrimonial, don Carlos Mediero, el comerciante de esta plaza, don José Campos, y don Francisco García, industrial de Madrid.

Después de la unión el cuadro de la iglesia parroquial de San-Spiritus, don Paulino Sierra.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en el restaurant Novel y con un espléndido banquete, servido admirablemente con arreglo a un selecto menú.

Con este motivo, el nuevo matrimonio ha recibido de sus familias y amistades preciosos regalos.

La feliz pareja, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, ha salido para Madrid, San Sebastián y París.

Enviarnos a los recién casados nuestra enhorabuena más cordial, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

LAS TIRADAS DE PICHON Como todos los años, las tiradas de Pichón de Septiembre, organizadas por la Unión Deportiva, este año ha tenido brillante prólogo.

La tribuna, repleta de señoritas, cu-

yos nombres no nos atrevemos hoy a dar, por temor de incurrir en omisiones, basta decir que entraron al sorteo de premios femeninos, las cincuenta y ocho señoritas; la tarde, agradable, aunque faltaron algunos tiradores de los ya consagrados, todo ello contribuyó a que la concurrencia en el campo de la Unión Deportiva fuese numerosa.

Se tiraron tres pruebas, y en una de ellas, se disputó una preciosa copa de filigrana, donada por la directiva de la Unión, y que con gran brillantez ganó don Pablo García, sin hacer ningún cero.

Esta tarde comenzará el campeonato de Salamanca del Tiro de Pichón, y es de esperar sea disputadísimo; pues por lo que se vio ayer, los tiradores afinan que es un gusto, como lo demuestra el hecho de tener que tirar a carambola para eliminarse.

PRIMERA TIRADA DE PRUEBA

Se inscriben siete escopeteros; un pájaro y un cero excluye.

Van haciendo cero don Eloy Sánchez, don Nicolás Oliva, don Huberto Sánchez Tabernero, don Eduardo Vicente, don Pablo García; quedando don Clemente Sánchez y don Francisco Castillo, los cuales parten la tirada.

SEGUNDA TIRADA COPA DE LA DIRECTIVA

Se inscriben ocho tiradores; ocho pájaros; dos ceros excluyen.

Se elimina primero don Nicolás Vicente Oliva, luego don Eloy Sánchez; al quinto pájaro se elimina don Huberto Sánchez Tabernero; al sexto, don Eduardo Vicente Oliva.

Llega sólo a los ocho pájaros sin cero don Pablo García, el cual gana el primer premio y la copa de la directiva. El premio para señoritas ganado por don Pablo García, correspondió a la señorita Elisa García Torres, figura de febrer.

Como la prueba era con derecho a igualar, siguen tirando los no excluidos, y se van eliminando por el siguiente orden, don Clemente Sánchez, al octavo pájaro. Tiran a carambola don Román Sánchez, que falla, y don Francisco Castillo, ganando éste el segundo premio.

Gana también el segundo premio para señoritas, elegante pavora de china, que corresponde a la señorita Carmen Muñoz Orea.

TERCERA TIRADA DE CONSOLACION

Se inscriben siete tiradores. El primer cero excluye. Se van eliminando los señores Sánchez Tabernero, Oliva (don E.), Sánchez (don C.), Sánchez (don R.), Sánchez (don E.), quedando ganador don Nicolás Vicente Oliva.

Como decimos, esta tarde comienza la gran tirada Campeonato de Salamanca, en la que se disputará una hermosísima copa.

ANIVERSARIOS

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del joven don Jacinto Martín Encinas, hijo del comerciante de esta plaza, don Indalecio Martín, y persona muy estimada en Salamanca, por sus admirables cualidades.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos nuestro más sentido pésame a sus padres, don Indalecio Martín y doña María Encinas; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia.

También mañana hace cuatro años que dejó de existir en esta ciudad, el señor don Clemente García Hernández, oficial segundo que fué de la compañía del ferrocarril de S. F. P.

El finado, por su constante laboriosidad y afectuoso carácter, supo hacerse acreedor a la confianza de sus superiores y al respeto y cariño de cuantos le conocieron.

Con tan triste motivo reiteramos nuestro pésame a su desconsolada viuda, doña Consuelo Hernández Baquero; hermanos políticos: don Eusebio y doña Teresa Hernández Brquero y doña Ascensión González Polo, y demás parientes.

VARIAS

Regresó de Madrid, el delin ante de Obras Públicas, don Carlos Martín.

—Ayer saludamos en esta, procedente de Madrid, a nuestro querido amigo y pisano, don Leopoldo Alonso, fotógrafo de aviación militar.

ARRIENDO de pastos, para trescientas vacas, desde esta fecha al 30 de Noviembre del corriente año, en la dehesa Rodasviejas, Aldehuel de la Bóveda (Salamanca). Para tratar de precio y condiciones, en dicha dehesa, con el montaraz, Valentín Benito.

8-2

¿Se pueden acumular fuerzas? Si, con el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD contra Anemia, Decaimiento. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Las enfermedades de Estómago e Intestinos. Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

LA APERTURA DE TRIBUNALES

La memoria del fiscal

Como en nuestra información telefónica de ayer dijimos, se verificó solemnemente en Madrid, la apertura de Tribunales. He aquí la memoria del señor Fiscal del Supremo.

"Reintegrado después de una excedencia forzosa a sus funciones de magistrado, fué designado para desempeñar el cargo de fiscal del Tribunal Supremo don Santiago del Valle, quien durante dicha excedencia ejerció con gran acierto la abogacía.

La Memoria que eleva al Gobierno de Su Majestad en cumplimiento del artículo 47 del Estatuto del Ministerio Fiscal, versa sobre: "La Administración de Justicia en España al advenimiento de la Dictadura y durante los seis años en que ésta imperó y fué árbitro de los destinos de nuestra Patria. Lo que prometió hacer, lo que hizo y lo que dejó de hacer."

Arranca el señor Valle de la Memoria leída en la apertura de los Tribunales de 1924, por don Gabo Ponte, que luego fué designado ministro de Gracia y Justicia por la Dictadura, cuyo tema era: "La Administración de Justicia en España al advenimiento del Directorio militar y a los diez meses de este Gobierno", y refiriéndose a lo que en ella se decía, discurre sobre la escasa o nula atención que, según la Dictadura, prestaban los Gobiernos del llamado antiguo régimen a estas Memorias para poner de relieve que las propuestas y proyectos de reformas y más reformas no tuvieron realidad, aunque en el Ministerio que luego regentó aquel fiscal "tiempo sobrado tuvo para ello—dice el señor Valle—y tampoco le faltaron miembros. Ya lo veremos en el curso de esta Memoria. Ello nos confirmará el adagio o vulgar sentencia de que "una cosa es predicar y otra muy distinta dar trigo"; trigo, se entenderá, que haya de germinar y producir copioso fruto, no aquel que cae, cual nos dice el Evangelio, en tierra estéril y resulta infructífero y perdido."

Refiriéndose a la independencia judicial, dice:

"Lo que en ese terreno y cuestión capital de la independencia de jueces y magistrados y en punto a la reorganización de los Tribunales, hizo la Dictadura, nos lo dicen en primer término, el Real decreto llamado de depuración del personal judicial de 2 de Octubre de 1923, creando una Junta depuradora. Nos lo dice también el Real decreto de 22 de Diciembre de 1923, disponiendo, a pretexto de una apremiantísima y revolucionaria reorganización de la Administración de Justicia, que había de llevarse a cabo en brevísimo plazo, en el máximo de seis meses, como medida de saneamiento, una nueva y más arbitraria depuración que lo fué la primera, a cargo, exclusivamente del Gobierno y sin garantía alguna para los funcionarios, ni aun las más elementales en todo orden de enjuiciar; llegando hasta negarles un tan esencial derecho, como lo es el de defensa, que antes que precepto de derecho positivo es un principio de derecho natural, que por serlo a nadie se niega, ni aun a los acusados de los más graves delitos; Real decreto refundido, como ministro de Gracia y Justicia, por el autor de la Memoria funcionario de la Carrera Judicial. Y al decir en la misma que las facultades concedidas a la Junta depuradora intitulada por el Real decreto de 2 de Octubre de 1923, eran de las "nunca otorgadas", por lo omnímodas, cabe preguntar: ¿Cómo serían las que a sí mismo se otorgó el Gobierno, es decir, el Poder ejecutivo, en el de 22 de Diciembre de 1923?"

Sigue examinando las promesas de aquel fiscal, luego ministro de la Dictadura, durante los años de su actuación como consejero de la Corona, para concluir que si estériles eran esta clase de trabajos hasta el 13 de Septiembre de 1923 no lo fueron menos los publicados durante la Dictadura.

Se ocupa luego del concepto que merecía la administración de Justicia a la Dictadura, que no era muy distinto ni más favorable del que le merecía a los hombres políticos del antiguo régimen, para ello parte del Manifiesto de 13 de Septiembre de 1923, que al enumerar las lacras, vicios y miserias del referido antiguo régimen señalaba como una de ellas "la Justicia influida por la política".

"No era, en verdad—dice el fiscal—, exclusivamente propio del autor del Manifiesto este falso y equivocado concepto. Puede decirse era heredado del antiguo régimen; y él no hizo más, en ese particular como en otros varios, que recoger la herencia y decir: que aquél había dejado abandonada."

Se apoya para establecer esta conclusión en testimonios tan autorizados como los de quienes desempeñaron la cartera de Gracia y Justicia antes de la Dictadura.

Recuerda a este respecto a don Francisco Silveira cuando decía en el Congreso que "se ha despertado en el ánimo de todos un temor y una desconfianza grande en el orden judicial, puesto exageradamente al servicio del Poder ejecutivo" y transcribe frases del conde de Romanones en el mismo sentido.

"Uno de los tópicos más arraigados—dice el señor Valle—lo es el de la influencia que ejerce la política, en el bastardo sentido en que este concepto suele aplicarse, sobre la Administración de Justicia. Y lo más triste y lamentable es que este tópico haya sido prohibido por quienes más obligados estaban a desvirtuarlo y desvanecerlo; por quienes, en ocasiones, hubieron de hacer sentir el peso de su influencia y de su valimiento en las altas esferas del Gobierno sobre jueces y magistrados.

De mí sé decir que si alguna vez, en mi ya larga carrera judicial por rara excepción, sentí la impresión de influencias extrañas a la causa de la justicia, huí de resistirlas con firmeza, y a la vez con aquella corrección y cortesía que nos imponen las normas de convivencia social, ya que

lo cortés no priva a lo valiente, sin que ello me ocasionara ulteriores y desagradables consecuencias a modo de represalias por parte de quienes pedían lo que, en justicia no podía otorgárseles.

Ciertamente no puedo decir lo mismo de la Dictadura, y bien recientes están los hechos que lo confirman; sin duda, porque ésta quería, según pública manifestación del propio jefe del Gobierno, "una justicia gubernamental y comprensiva de las circunstancias".

En este particular, y por lo que hace a los políticos del llamado antiguo régimen, debo en justicia decir, que siempre tuve ocasión de apreciar en ellos una más estimable y respetuosa consideración para con los funcionarios judiciales."

Al ocuparse del Real decreto de 22 de Diciembre de 1923, dice:

"La situación para los funcionarios judiciales era realmente pavorosa: o sucumbir ante las imposiciones de la Dictadura, o quedar expuestos a todos los riesgos que supone el hacer frente a un poder arbitrario: traslados, postergaciones, suspensiones, cesantías y separaciones del cargo; si quiera éstas se encubran, malamente, con el velo de una aparente legalidad disfrazada con el nombre de jubilación, cuando ésta no está comprendida en ninguno de los casos en que la ley la autoriza.

Amovilidad a merced y a capricho del Poder ejecutivo y responsabilidad con términos que se repiten; porque la responsabilidad, en todos los actos humanos, es el corolario obligado de la libertad y no es posible exigir aquella si ésta no existe."

Examina después las reformas realizadas durante la Dictadura, entre ellas: la "división judicial de España" que quedó inédita; la "Justicia municipal", a la que hace referencia el decreto-ley de 14 de diciembre de 1927, que pone de relieve el criterio contradictorio de la Dictadura en cuanto a la inamovilidad e independencia judicial; la "Junta organizadora del Poder Judicial", de tan breve existencia a pesar de haber nacido bajo tan felices promesas y halagados augurios; el "Consejo Judicial", cuyas mudanzas demuestran en ese organismo, a la vez que su falta de razón de ser, su inconsistencia, y el "Tribunal Supremo", de cuyas reformas dice:

"La Dictadura, en el transcurso de solo tres años, dictó dos Reales decretos-ley contradictorios, y más que organizadores, desorganizadores del Tribunal Supremo; sobre todo el primero, que vino a ser revocado y quedó sin efecto por el segundo, que se publicó con carácter provisional y aún seguía siéndolo cuando aquélla abandonó el Poder."

Sigue ocupándose de otras reformas orgánicas parciales, del sistema de categorías personales, del Ministerio Fiscal y de la separación de funciones y, por último, de la jurisdicción contenciosoadministrativa de la que dice:

"Es, por su especial naturaleza, la jurisdicción contenciosoadministrativa escudo protector del ciudadano contra las extralimitaciones legales y abusos de Poder del Ejecutivo, y mucho más en un régimen de dictadura que, por serlo, forzosamente había de chocar, y chocó, con esta jurisdicción desde el primer momento de su actuación.

La Dictadura, poco versada o poco iniciada en la técnica de esta jurisdicción, o por confusión lamentable de lo discrecional con lo arbitrario, no alcanzó a comprender que, ejercida ésta con la plenitud de su competencia y soberanía, habría de ser el principio



Un bello rincón de Yecla de Yeltes, visto por Mucientes

pal valladar, por no decir el único, el más serio obstáculo a los planes que traía en cartera y había de llevar inmediatamente a la práctica, para curar pronta y radicalmente al país, según ella en trance angustioso de próxima muerte, del virus de inmoralidad, indisciplina social y cobardía ante los agiotistas políticos y cotizadores del desorden, que el viejo régimen o la vieja política habían inoculado en la vida nacional.

Y no se le ocurrió lo más elemental, lo más sencillo y lógicamente consecuente con un régimen que venía a salvar, de un modo o de otro, todos los obstáculos, incluso los de orden legal, que le salieran al paso; y ello era, si no la supresión de la jurisdicción contenciosoadministrativa, sí, cuando menos, la suspensión temporal de su ejercicio o la degradación del valor legal de sus resoluciones, retrocediendo al sistema de la jurisdicción retenida.

Pero, como decimos, nada de esto hizo, o por desconocimiento de su importancia y alcance, o por considerarla cosa baladí, o por la confusión lamentable de lo discrecional con lo arbitrario.

Comenzaron los primeros cheques cuando el árbol dictatorial empezó a ofrecer sus primeros frutos.

Fué acentuándose por momentos la violenta situación creada al enfrentarse cada vez más uno y otro Poder, el ejecutivo y el judicial.

La jurisdicción, si no medrosa o pataca, quizás excesivamente prudente ante la nueva situación y ante el ejercicio de un poder, sin freno legal y sin fiscalización que interviniera sus actos, concedió plena autoridad y valor legal a todas sus disposiciones, aun aquellas que lo tenían muy discutible, por no emanar constitucionalmente de la única fuente que pudiera darles ese valor."

"El gran error, la gran equivocación, de la Dictadura, consistió en cerrar los ojos y dejar de mirar hacia el porvenir, considerándose poco menos que eterna e inmovible.

Pero, contra lo que ella pensara, "sobrevinieron y ocurrieron esos cambios" que, fatalmente, tenían que ocu-

rrir, más pronto o más tarde; y hoy el Gobierno de Su Majestad tiene sobre sí y va realizando, con prudencia y serenidad, la tan difícil como ansiada labor de ir abriendo nuevamente los cegados cauces de la legalidad."

Termina tan interesante, sereno, metódico y notable trabajo, digno del ilustre magistrado y notable jurista consulto que lo suscribe, con un epílogo en que preconiza el mejoramiento de la situación económica de los funcionarios judiciales y su independencia efectiva.

Acompañan a la Memoria los Apéndices dedicados a las Memorias de los fiscales de las Audiencias de las de los Tribunales Provinciales de lo contenciosoadministrativo, las circulares e instrucciones de carácter general, las especiales dadas a los fiscales de las Audiencias, varios documentos y la estadística.

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH ES LA MARCA que piden LOS BEBEDORES DE CERVEZA Depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

LA EMIGRACION DE CAMPESINOS Y SUS REMEDIOS

Nos escriben de un pueblo de Andalucía que la emigración de las clases agrarias iniciada ya hace algún tiempo, se intensifica ahora de una manera alarmante y con carácter de mayor gravedad, pues antes de ahora sólo se alejaban los jefes de familia acompañándose a veces de los hijos útiles para el trabajo y dejándose en el terruño al resto de la familia y por tanto con el propósito de volver, y ahora son familias enteras las que, después de haber mantenido la casa, si es que no tuvieron que desmantelarla por falta de postor, vendiendo por separado sus materiales (caso este último muy frecuente), huyen precipitadamente a tierra extraña para, tal vez, no volver jamás.

Entraña este hecho tanta gravedad que entendemos no precisa insistir sobre ella, pues por avanzada que sea la ceguera del que padece un poco su atención sobre el hecho que nos ocupa ha de destacarse ésta con toda su pavorosa magnitud.

Pero lo que si queremos destacar aquí es, que no es la novedad, el capricho el afán de hacer lo que hacen lo que mueve a estas pobres gentes a cambiar la patria amada por aquella otra con la cual no tienen más vínculo que los del ingreso-trabajo (como ha dicho alguien que tiene bien repletos sus trojes), sino la extrema necesidad del hambre que presienten muy cercana si es que no les visitó ya con toda su impiedad.

Por esto es por lo que, sin regateos de ninguna clase, aplaudimos con todas nuestras veras a las muy contadas instituciones que, dándose cuenta de cuanto importa la solución del conflicto, se aprestan a remediarlo no aguardando el subsidio del Estado que, con ser insuficiente, suele llegar tarde a causa de un interminable expediente.

Especial mención merece "Unión Rural" que con celo y rapidez digna de ser imitada, se ocupa de parcelaciones en estos mismos días, particularmente en Andalucía, algunas ya ultimadas y en pleno disfrute de los beneficiados; fundaciones de Sindicatos, Corporativos y Cajas Rurales, muchas de ellas en plena florecencia y las más en período de abundante producción.

Bien merecen el apoyo los que así hacen patria sin vanas ostentaciones, ni escarceos oratorios, tan vacíos de ideales como de buenos propósitos, engendrados de las buenas obras.

JOSE SILVA

ARRIENDO.—Se arrienda una cochera en sitio muy céntrico. Informarán, San Boal, 1.

DE ARABAYONA

Muerte sentida

El día 7 del corriente falleció en Arabayona, rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, don Clemente Olloqui, persona que contaba con generales simpatías.

La bondad inagotable de tan virtuoso señor, sus continuas obras de caridad y su profunda fe cristiana, rodearon al señor Clemente de los afectos más sinceros. Su muerte, al ser conocida, ha causado general sentimiento.

A los sesenta años de edad, rinde su tributo a la muerte, dejando sumidos en el más terrible dolor a su esposa e hijos, y a cuantos conocieron las obras del finado.

De todas veras acompañamos en el justo dolor que por estos momentos pasan su desconsolada esposa doña Severiana Tejedor; hijos: doña Antonia, Aurelia, Consuelo, Jerónimo y Eugenio Olloqui Tejedor; hijo político, don Heliodoro; nietos, hermanos y demás familia, a la que enviamos nuestros más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL

FIGURAS DE LA HORA



El doctor Hipólito Irigoyen, presidente derrocado por la revolución de Buenos Aires, y que ha sido deportado a Montevideo por orden del nuevo Gobierno.

CATARROS NASALES los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado el ferial, el día 13, un buey de tamaño grande, de 11 años de edad, pelo negro con lunares blancos, astas largas y zambo en el andar. Se gratificará a la persona que indique su paradero, a la dueña doña Edivigis Benito Armenteros, de Arcediano.

Calzados "El Pelicano," POZO AMARILLO, 10 Y 12. - SALAMANCA Practicamos la técnica comercial de vender mucho con poca utilidad. Comprando una vez seréis nuestro mayor propagandista

¿QUEREIS LA SALUD? Bebed FERRO-QUINA-BISLERI CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. — RECONSTITUYENTE, EFICAZ TONICO, APERTIVO E HIGIENICO Venta en farmacias y droguerías Depositario: JUAN MARTIN ALCALA, 9. — MADRID

Matías Blanco Cobaleda BANQUERO Plaza de los Bandos, número 4.-Salamanca BOLSA, CUPONES, CAMBIO Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros. DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera Depósito de valores SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAJA DE AHORROS Interés anual: CUATRO POR CIENTO Abonándose los intereses por semestres CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA SITUACION POLITICA DESPUES DE LAS ELECCIONES EN ALEMANIA

EL ESTADO DE LA HUELGA OBRERA DE BARCELONA

La impresión dominante es la de que antes de finalizar la semana habrá sido declarada la huelga general

LAS REUNIONES DEL COMITE NACIONAL DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—Esta mañana han continuado las deliberaciones del Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, con asistencia de los delegados regionales y de las Federaciones Nacionales.

Presidió el señor Besteiro y actuó de secretario el señor Largo Caballero. Continuó la discusión del tercer punto de la orden del día, referente a la actividad política que debe adoptar la U. G. T. ante los momentos actuales.

Intervinieron los señores Besteiro y Largo Caballero, defendiendo las mociones que presentaron como punto de discusión, Saborit, Cordero y otros.

Después se discutió la propuesta de la mayoría de la ejecutiva, siendo desechada por 23 votos contra 14 y cuatro abstenciones.

Se votó la proposición suscrita por el señor Besteiro, en la que se hace un llamamiento ante el anuncio de las próximas elecciones, en el sentido de que debe invitarse al partido socialista y a la U. G. T. a que de acuerdo las comisiones ejecutivas de ambos organismos, presenten el mayor número de candidatos posible para la lucha.

Se aprobó por 23 votos contra 14 y cuatro abstenciones. Se aprobó una protesta contra la pasividad del ministerio de Trabajo en lo que se refiere al funcionamiento de Comités paritarios.

SESION DE LA TARDE Por la tarde se reunió de nuevo el Comité Nacional de la U. G. T., aprobando, en primer término, diversos temas de orden interior.

Se acordó dirigirse al Gobierno, protestando de la forma en que ha sido confeccionado el censo electoral y pidiendo que el carnet electoral debe ser gratuito y concedido por el Estado.

Se aprobó la gestión de la Comisión ejecutiva, referente al acuerdo que tomó de ver con disgusto la actuación de don Indalecio Prieto asistiendo a una comida en honor del señor Sánchez Guerra.

En relación con la campaña en pro del desarme naval, se tomó el acuerdo de apoyar las iniciativas de la Internacional Obrera Socialista.

En la sesión de esta noche, que se celebra a la hora que telefoné, se tratará del asunto referente a alianzas políticas.

NOTICIAS DEL DIA

LA SUPRESION DE LA CENSURA

Madrid.—El gobernador civil ha enviado a los directores de los periódicos una carta circular, diciendo que, al cesar el gabinete de Censura, será reorganizado el Negociado de Prensa, que venía funcionando desde 1883.

En la carta circular recuerda el gobernador las obligaciones a que quedan sujetos los periódicos, según la ley de imprenta, especialmente en lo que ésta dispone en el artículo 11.

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—En la Dirección general de Colonias han facilitado una nota diciendo que el avión correo de América de la Compañía Aeropostal, tripulado por el señor Guerrero, que salió el día 14 de Agadir para el Sur, aterrizó a consecuencia de unas averías en las inmediaciones de la desembocadura del río Draá, a unos 200 kilómetros de Cabo Juby.

En la madrugada del día 15 salieron varios aparatos de la Compañía para socorrer a los ocupantes del avión postal.

Al tomar tierra en el lugar en que éste se encontraba, el aparato tripulado por Vidal, resultó averiado, hiriendo a un indígena.

Los restantes aparatos auxiliaron a los pasajeros, continuando el viaje a Agadir.

AL SER LEVANTADA LA CENSURA

Madrid.—"La Voz" recoge esta noche el artículo que ha publicado en "La Libertad", don Antonio Rojo Villanova, pidiendo al Gobierno que al levantar la censura de la Prensa, dicte un decreto ordenando a los tribunales que no consideren delitos de prensa más que los comprendidos en el Código penal de 1870 y Leyes Especiales del Código de Justicia Militar, Código Penal de

Marina y Guerra y Ley de Jurisdicciones.

Añade "La Voz" que se une a la petición del señor Rojo y que cree que se adherirá toda la Prensa, si es que ésta no ha perdido el instinto de conservación.

LA BOLSA

Madrid.—La huelga de Barcelona ha influido en el mercado que presenta una franca decadencia, reflejando el malestar en nuestra Bolsa, que opera poco y en baja en casi todos los valores.

El Centro de contratación de moneda extranjera facilita los siguientes cambios:

Franco, 36,95 y 36,75.
Libras, 45,70 y 45,40.
Dólares, 9,45 y 9,36.

UN INCENDIO

Madrid.—En un almacén de maderas de la calle García de Paredes, se produjo esta tarde un violento incendio.

Acudió el cuerpo de bomberos, que después de activos trabajos, consiguió dominar el siniestro.

Las pérdidas son de alguna consideración.

CONSTITUCION DEL CONSEJO FERROVIARIO

Madrid.—En el Ministerio de Fomento se ha constituido el Consejo Superior Ferroviario.

Presidió el ministro de Fomento, señor Matos y asistieron los consejeros de dicho organismo.

Pronunció un discurso el ministro, expresando su confianza en la labor del nuevo Consejo y diciendo que el Gobierno tendrá muy en cuenta sus informes y dictámenes.

Explicó el criterio del Gobierno sobre el régimen ferroviario, que no es otro que el de amoldar las obras que se realicen a las posibilidades económicas del país y terminó su discurso con palabras elogiosas para los consejeros.

Hablaron después los señores Boix, vizconde de Eza y Pérez Serrano.

Se nombraron varias comisiones y se dió un voto de confianza a presidente del Consejo, señor Ormaechea, para que haga los nombramientos de los Consejeros que han de representar al organismo en otros con él relacionados.

UNA NOTA

Madrid.—Ha sido facilitada en el ministerio de Economía una nota oficiosa, diciendo que en la reciente conferencia nacional Vitivinícola se tomó el acuerdo de recomendar la intensificación de las enseñanzas técnicas conducentes a la mejora del cultivo de la vid y a la par de las condiciones de nuestros campos en las regiones vitícolas.

De acuerdo con dichas conclusiones, por la Dirección general de Agricultura se ha encomendado a la Estación Antropológica de Madrid, en colaboración con la Sección de Bodegas del Instituto Alfonso XII, que organice tres cursos para capataces en materia vitivinícola, los cuales se han de realizar en Madrid, en el mencionado Instituto Alfonso XII; en Pamplona, en la estación de Villaba, y en Alcázar de San Juan, en la estación etnológica.

La duración de los citados cursos será de tres meses, que comenzarán el día 28 del corriente. Los que deseen figurar como alumnos en los mismos, bastará que dirijan una sencilla carta al director de la Estación Antropológica de la Moncloa, indicando qué curso es el que desea seguir.

En Madrid y en Pamplona se admitirán hasta treinta alumnos inscritos, y en Alcázar de San Juan, veinte.

LA HUELGA OBRERA DE BARCELONA

EL DIA DE AYER

Barcelona.—Durante todo el día abandonaron el trabajo los obreros del ramo de construcción que trabajaban ayer.

También abandonaron el trabajo los de Hospitalet y pueblos limítrofes.

Asimismo dejaron de trabajar los obreros que construyen nichos en los cementerios.

En las obras de la zanja de la calle de Aragón trabajaron quince obreros, protegidos por la Policía.

Como el servicio de limpieza se realiza por contrata, la compañía del Fomento de Construcciones y Obras fueron invitados a la huelga por los obreros, los cuales se unieron al movimiento a media mañana.

Ha disminuido considerablemente el tránsito rodado, porque los carreteros que se dedican al tras-

porte de materiales se han declarado también en huelga.

Han parado también los cerrajeros y carpinteros.

LOS OBREROS PARADOS. OTROS INFORMES

Barcelona.—El paro asciende a 40.000 obreros.

El domicilio social del Sindicato Unico se ve concurridísimo y muy animado, pues a él acuden centenares de trabajadores para enterarse del curso de la huelga.

La impresión dominante es de que antes de terminar la semana habrá sido declarada la huelga general en todos los oficios.

Un caracterizado líder del movimiento societario barcelonés, ha declarado que la huelga se hace por solidaridad con los trabajadores del Fomento de Obras y Construcciones, y que uno de los objetivos del movimiento es advertir y demostrar al Ayuntamiento que con el dinero de la ciudad no puede intentar la empresa de batir a la clase trabajadora.

Después de otras cosas, dice que los trabajadores llegarán hasta donde sea posible.

"Solidaridad Obrera" publica una nota del comité regional, diciendo que la huelga queda reducida a Barcelona y que los obreros de fuera del término municipal pueden quedar al margen del conflicto, pero esperando órdenes del comité.

TRANQUILIDAD EN LA CIUDAD. ACTIVIDAD DE LOS OBREROS DE SERVICIOS HIGIENICOS

Barcelona.—Por la tarde ha continuado el conflicto obrero con tranquilidad.

No se ha decidido aún nada sobre la actitud de los obreros encargados de la recogida de basuras a domicilio.

AUTO DE PROCESAMIENTO.—DETENIDOS EN LIBERTAD

Barcelona.—Se ha sabido que ha sido dictado auto de procesamiento contra dos sindicalistas que agredieron a un individuo de la fábrica "La Badalonesa".

Han sido libertados los detenidos, y, menos Benigno Durán, que no tiene domicilio conocido y que fué encarcelado por repartir hojas clandestinas.

NO SE VISLUMBRA LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Barcelona.—Es absolutamente imposible vislumbrar la solución del conflicto, que sólo se sostiene por la negativa absoluta de la Federación Patronal a aceptar no ya la personalidad del Sindicato Unico, sino la presencia de sus delegados en las obras.

LO QUE DICE EL SEÑOR PIERA, DEL COMITE NACIONAL PATRONAL, Y PEYRO DEL SINDICATO UNICO

Barcelona.—El miembro del comité nacional patronal, señor Piera, ha dicho que de ninguna manera la Patronal está dispuesta a pactar sobre demandas que no son de carácter económico.

Por su parte, el miembro del Sindicato Unico, Peyro, ha declarado que el Sindicato, después de siete años de inactividad social, responde de manera compacta, sin que se hayan precisado amenazas de sus afiliados.

EL ALCALDE Y LA PROXIMA DICTADURA. DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

Barcelona.—El alcalde, conde de Güel, al hablar con los periodistas, le informaron éstos del rumor que circulaba anunciando que el jueves se declarará la huelga de los obreros del servicio de limpieza y arte rodado.

Al oír esta noticia de los periodistas, el conde de Güel exclamó: —¡Pues preparémonos para otra dictadura!

El gobernador civil ha anunciado a los periodistas que en Barcelona no se levantará la censura, y que igualmente quedará suspendido el levantamiento del derecho de reunión en toda la provincia mientras subsistan las circunstancias creadas por la huelga, a la que los iniciadores califican de huelga revolucionaria.

También dijo el general Después que reprimirá energicamente todas las coacciones, defendiendo la libertad de trabajo.

La orden del aplazamiento de la censura ha producido enorme sensación, aunque se espera que la prohibición desaparezca una vez que termine la huelga.

LA HUELGA DE TIPOGRAFOS.—ALCALDE QUE LEVANTA LA CENSURA

Barcelona.—En Tarrasa continúa en el mismo estado la huelga de ti-

pógrafos, no publicándose ningún periódico.

El nuevo alcalde de Reus ha suprimido la censura para la prensa.

NOTICIAS DEL DIA

OTRA OPERACION AL SEÑOR CAMBO

Barcelona.—Una persona allegada al ex ministro regionalista señor Cambó, ha manifestado que, aunque éste se encuentra perfectamente y así se lo dijo recientemente en una carta al ex senador señor Junoy, sin embargo no emprenderá la vida activa de la política, lo cual desea vivamente, porque de nuevo tendrá necesidad de ser operado.

LA HUELGA GENERAL.—LOS TRANVIARIOS VUELVEN AL TRABAJO

Granada.—Esta mañana comenzaron a presentarse en las líneas los obreros tranviarios, que recientemente habían acordado sumarse a la huelga.

El personal que ha vuelto al trabajo es el que se sumó ayer al paro de los albañiles.

Los coches circulan custodiados por parejas de la Guardia civil.

SE SUSPENDE EL TRABAJO EN LAS OBRAS

Granada.—En las obras acudieron también al trabajo los obreros del ramo de construcción, pero a media mañana se personaron grupos de huelguistas y excitaron a sus compañeros a secundar el paro.

Estos accedieron a ello. También los grupos consiguieron que se sumara al paro el personal de dos fundiciones y las operarias de una fábrica de tejidos.

DETENIDOS POR INSULTOS.—OBREROS PERSEGUIDOS POR FUERZAS DE SEGURIDAD.—SU DETENCION

Granada.—Han sido detenidos dos obreros en la calle de la Piedad por dirigir insultos a otros que trabajaban en la pavimentación de dicha calle.

Tres obreros que habían sido sorprendidos ejerciendo coacciones, fueron perseguidos por las fuerzas de Seguridad, mandadas por un teniente.

Al llegar a las afueras de la población, el teniente hizo varios disparos al aire, deteniendo a los fugitivos.

JOYERIA APEDREADA.—LOS DAÑOS

Granada.—Al mediodía, frente a la Puerta Real, pasó un grupo de huelguistas y uno de ellos arrojó una piedra contra el escaparate de una joyería, causando daños por valor de 800 pesetas.

VEINTE DETENIDOS

Granada.—En las afueras de la ciudad, los obreros albañiles trataron de celebrar una reunión, lo cual impidió la Guardia civil.

La Guardia civil detuvo a veinte obreros.

DOS OBREROS EN LIBERTAD.—SETENTA DETENIDOS.—EXISTE EL PROPOSITO DE IR A LA HUELGA GENERAL

Granada.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas, que había puesto en libertad a dos obreros detenidos ayer por coaccionar a los que trabajaban.

La orden de libertad la dió en vista de que los tranviarios habían reanudado el trabajo.

Se supone que el número de detenidos con motivo de la huelga, se eleva a 70, habiendo sido todos puestos a disposición del Juzgado de instrucción.

La normalidad es completa, aunque se advierte el propósito, por parte de los huelguistas, de llegar al planteamiento de la huelga general, para lo cual hacen grandes esfuerzos determinados elementos obreros.

Hoy han entrado al trabajo más obreros que el día anterior.

Entre los detenidos se halla el presidente de la Sociedad de tranviarios.

EL GENERAL BERENGUER Y LAS HUELGAS.—SU MARCHA A MADRID

San Sebastián.—El presidente del Consejo de ministros, general Berenguer, al recibir a los periodistas, les ha dicho que continúan las huelgas de Barcelona y Granada, pero confía en que tendrán una pronta solución.

Añadió que mañana (hoy), marchará a Madrid en automóvil, con objeto de presidir el Consejo de ministros que se celebrará el jueves, regresando otra vez a San Sebastián el viernes o el sábado, para asistir a la fiesta de gala en honor

de los Reyes, que tendrá lugar en el teatro Reina Victoria.

EL REY EN LAS REGATAS

San Sebastián.—El rey y el infante don Jaime embarcaron en sus balandros participando en las regatas del crucero de San Juan de Luz, y a las que asistieron personalidades españolas y francesas.

Los balandros van escoltados por el cañonero "Dato" y un buque de guerra francés.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

Santander.—A las tres de la tarde marchó de esta población el Príncipe de Asturias, con dirección a León.

Le despidieron las autoridades y un enorme gentío.

NUEVO TEMBLOR DE TIERRA

Almería.—Se ha registrado en esta población, a las dos y media de la madrugada, un nuevo fenómeno sísmico.

El temblor se sintió muy débilmente y no ha causado desgracias personales ni daños materiales.

AUTOMOVIL QUE CAE POR UN TERRAPLEN DE 60 METROS

Oviedo.—En la carretera de Ponferrada, un automóvil se enfrentó con un carro que conducía piedra.

El chófer, para evitar el choque viró, cayendo el automóvil por un terraplén de 60 metros.

Resultó muerto Luis Canales, y heridos de gravedad, los cuatro ocupantes del automóvil.

CHOQUE MOTORISTA.—SARGENTO GRAVEMENTE HERIDO

Ceuta.—El sargento de la Legión, Manuel Morate, que conducía una moto a gran velocidad, chocó contra la puerta de un establecimiento de la calle de los Mártires.

Morate resultó con una grave herida en la cabeza. Fué trasladado al Hospital Militar, donde se le practicó la trapanación, quedando en estado gravísimo.

EXTRANJERO

LA POLITICA FINANCIERA DEL GOBIERNO.—LA CRISIS.—EL CANCELIER Y EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CONFERENCIAN

Berlín.—En los círculos gubernamentales se considera que en el nuevo Parlamento habrá mayoría, lo cual permitirá continuar la política financiera del Reichs.

Hasta ahora se barajan diversas fórmulas de Gobierno. Las negociaciones se presentan muy laboriosas.

El canciller Brüning ha regresado a Berlín, citado por el mariscal Hindenburg, para deliberar sobre la situación política.

No se ha publicado ningún comunicado, pero se cree que el gabinete seguirá sus funciones hasta el día 14 de Octubre próximo, en cuya fecha se reunirá el nuevo Parlamento.

CONCESION DE MARCOS CREDITOS

Buenos Aires.—El Gobierno ha autorizado al ministro de Hacienda un crédito de 50.000 libras esterlinas, importe de las viejas deudas contraídas con países extranjeros para la adquisición de armamento.

También ha aprobado otro crédito de 250.000 pesos para carbón de la marina argentina.

DECRETOS DEROGADOS

Buenos Aires.—El Gobierno provisional ha derogado varios decretos dictados por el Gobierno de Irigoyen que contrarían las leyes vigentes anteriores al subir al poder el señor Irigoyen.

LA ARGENTINA SOSTENDRA RELACIONES AMISTOSAS CON TODOS LOS PAISES

Buenos Aires.—En un discurso que ha sido radiado, el general Uriburu ha manifestado que tiene el propósito de fomentar las relaciones más amistosas con todos los países del hemisferio occidental.

También pronunció que el actual Gobierno entregaría el Poder a las autoridades elegidas con arreglo a las leyes constitucionales tan pronto como sea posible.

EL DOCTOR KAAS HA PRONUNCIADO TANTOS DISCURSOS, QUE SE QUEDO CASI SIN HABLA

Berlín.—El doctor Kaas, uno de los líderes del Centro Católico, ha pronunciado tantos discursos durante la campaña electoral alemana, que se ha quedado casi sin habla.

Los médicos que le asisten esperan que, después de una corta temporada de reposo, se encontrará de nuevo en condiciones de reintegrarse a su vida política.

SE REANUDA LA ACTIVIDAD POLITICA EN INGLATERRA

Rugby.—Están ya de regreso de sus vacaciones las principales figuras de la política, con lo que se ha reanudado la actividad.

Churchill, Baldwin y Chamberlain se ocupan de los problemas que afectan al partido conservador. Lloyd George estudia el problema de la desocupación.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO A LA AVIACION FRANCESA

Toul.—El señor Laurent Eynac, ministro del Aire, ha inaugurado el monumento erigido en honor de la aviación francesa y aliada, dedicando un caluroso elogio a los héroes del aire en su actuación anterior a la guerra, y a los ases de la aviación durante el sangriento conflicto, y particularmente a la célebre escuadrilla Lafayette.

El señor Eynac inauguró también otro monumento en memoria del señor Bakanowski, ministro del Aire, muerto en accidente de aviación en el ejercicio de sus funciones, elogiando sus cualidades de jefe, su elevado concepto del deber y su confianza en los destinos de la aviación, declarando finalmente que se esforzará en continuar su obra, mejorando cada día más los progresos técnicos, al mismo tiempo que se desarrollan las garantías de seguridad, testimoniadas ya por los recientes éxitos de la aviación francesa.

CAROL NO SE CONCILIA CON ELENA

Londres.—Comunican de Bucarest, que se ha hecho ya imposible la reconciliación entre el Rey Carlos y la Reina Elena.

RIVERA

LAS CARRETERAS

DISTANCIA EN KILOMETROS DE SALAMANCA A LAS POBLACIONES SIGUIENTES

Madrid, 210.	Guijuelo, 47.
Valladolid, 112.	Béjar, 72.
Avila, 97.	Sevilla (por Mérida), 483.
Zamora, 60.	Barcelona, 806.
Plasencia, 130.	Bilbao, 400.
Cáceres, 216.	Badajoz, 346.
Barco de Avila, 98.	Cerdeña, 140.
Parador de Gredos, 145.	Córdoba, 621.
Lisboa, 552.	El Escorial, 172.
Burgos, 228.	Gerona, 906.
León, 198.	Granada, 640.
Gijón (por Pajares), 356.	Guadalajara, 269.
Peñaranda, 40.	Huelva, 538.
Alba de Tormes, 22.	Huesca, 608.
Piedrahita, 69.	Irún, 486.
Ledesma, 33.	Jaén, 543.
Trabanca, 71.	Jerez, 581.
Fermoselle, 84.	Lagorreta, 362.
Villarino, 80.	Lourdes (Francia), 743.
Aldeadávila, 107.	León, 199.
Vilvestre, 97.	Lérida, 680.
Barrucopardo, 90.	Lugo, 376.
Vitigudino, 67.	La Coruña, 471.
Lumbreras, 95.	Montemayor (Baños), 87.
Fregeneda, 109.	Monserat, 700.
Vega Terrón, 74.	Murcia, 597.
Sanfelices, 102.	Málaga, 699.
Fuente de San Esteban, 52.	Pamplona, 452.
Ciudad Rodrigo, 87.	Plasencia, 129.
Fuentes de Oñoro, 118.	Palencia, 160.
Peñaparda, 127.	Retortillo (Baños), 72.
Tamames, 74.	San Sebastián, 474.
Candelario, 75.	Segovia, 162.
Sequeros, 94.	Santander, 364.
Alberca, 83.	Toro, 96.
Las Batuecas, 97.	Toledo, 240.
Vecinos, 30.	Trujillo, 259.
Veguillas, 34.	Idem por Plasencia, 210.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID DE CANTALAPIEDRA DESDE SEQUEROS DEPORTES

Toda la expectación y comentarios de la semana giran en torno de la organización e inauguración del nuevo Centro de Contratación de divisas extranjeras...

El primer, o sea el cambio estable, es el hecho económico derivado de efectos ciertos conocidos en el momento de que se trate...

La estabilización legal, por el contrario, adopta de un modo caprichoso y arbitrario "in mente" un cambio hipotético cualquiera...

En efecto, año y medio precedió en Francia el cambio económico estable a la estabilización legal...

La moneda extranjera comenzó la semana con muy pocas transacciones, abriendo el viernes, por la mañana...

El tono favorable de la Bolsa que señalábamos en la crónica anterior ha continuado sólo hasta principio de la presente...

Los valores municipales casi abandonados y poco tratados también los con garantía del Estado, a excepción de las...

Cédulas, que experimentan poca variación. Del corro bancario de España llega a 600 el Cataluña gana 1,75...

Es muy significativa el alza y firmeza de la Española de Petróleos, ofreciendo mejores perspectivas.

El monto total del disponible del Estado en la cuenta de Tesorería, disminuye su saldo favorable en el último balance del Banco de España...

Los movimientos de la Cartera comercial suman un aumento de 57,50 millones de pesetas en efectos a cobrar en el día...

J. G. AGUIRRE CEBALLOS Madrid, 15 Septiembre de 1930.

No quiero dejar en olvido un acto que por su sencillez resultó grandioso y conmovedor.

Un puñado de valerosos y esforzados soldados de Cristo Rey, persuadidos del sacrificio que se imponen...

Y ya que al Beato debes tal galardón, elevar al Altísimo una súplica, bien puedes, para su coronación.

EL CORRESPONSAL

Lea usted siempre EL ADELANTO

NOTICIAS

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción contraerá matrimonio, el domingo, la simpática artesana...

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el restaurant de la señora viuda de Fraile...

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.—Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS Diarrea - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cauterización

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Enfermedades de la Piel y Sifilografía.

He aquí el sumario del número 1.537 de la importante revista semanal de Madrid "El Financiero"...

El Estado y el Banco en la función del cambio, por J. G. Ceballos Teresí.—El cambio y la acción oficial: Creación del Centro Oficial de Contratación de Moneda...

Las operaciones de "futuros" son comerciales y féctas, por Francisco de P. González Palou.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política...

PEPE MELENDEZ, NUMERO 25

CASA.—Se vende una casa de planta baja en Afueras de Sánchez Ruano (Pedega, número 12)...

REPRESENTACIONES.—Se desean representaciones con toda clase de garantías. Dirigirse, señor Monsalvo...

CABRIADA.—Se vende la del Montalvo de Villaflores (Carrascal de Barrégas). Para tratar con el rentero en la misma.

PIEL Y VENERELOGIA LUIS SANCHEZ VELASCO Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términus). Consulta de once a una y de siete a nueve.

María A. de Vargas PROFESORA EN PARTOS Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4...

A. ESTELLA OIDOS - NARIZ - GARGANTA Doctor Riesco, 28 Teléfono 1765 SALAMANCA

Una boda. - Noticias

El sábado último contraerá matrimonio la simpática joven Joaquina Robles Sánchez y el laborioso obrero José María Anaya Sánchez.

Los invitados fueron muy bien obsequiados en casa de los padres de la novia, con desayuno, comida y cena.

—Llegó de Madrid doña Josefa Sánchez, con objeto de acompañar al enlace antes mencionado.

—De Madrid, don Miguel Segarrá Armengot, hermano del digno juez de primera instancia de este partido.

—Como final de vacaciones, han regresado a sus residencias respectivas los ilustrados maestros que pasaron aquí la temporada veraniega...

—Para Navalmaral de la Mata y Barcelona, el Registrador de la propiedad don Delfín Marcos Nebreda...

—Pasa una temporada en Salamanca la distinguida señorita Paula Sánchez.

—Saló para el Bañerío de Caldas de Tuy (Pontevedra), a prestar servicio en aquella estación telegráfica...

PEDEZAZ Sequeros y Septiembre, 15 de 1930.

REMEDIUM CONTRA LA OBESIDAD

Estoy convencido de que la novela es el género literario por excelencia. No cabe compararlo con el teatro...

—Entonces... ¿por qué escribe usted para el teatro?

Hace unos años observé con estuor al principio, con desesperación después, que engordaba de una manera aterradora.

Un día tuve una idea salvadora. Se me ocurrió escribir para el teatro. Plané una comedia, la dialogué...

AGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción.)

FUTBOL

En el primer partido de campeonato, el Real Madrid derrotó al Nacional por cuatro "goals" contra dos.

El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

DEPORTES

La concurrencia de espectadores fue numerosa, y aplaudieron con entusiasmo al equipo madrileño.

De los atletas, que ofrecieron un buen conjunto, destacó el atleta mediano, en especial Artega; bien el ataque, destacado Marín y Costa...

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.

—El Real Madrid pudo perder ayer tarde por exceso de confianza, y también, justo es consignarlo, por descuido de su línea de ataque.



Maquinaria y herramientas para trabajar la madera. GUILLIET HIJOS Y C. S. A. E. Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera. Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora: JULIAN BLANCO Calle Veracruz 2.º núm. 6, Salamanca OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS

Termas de Montemayor (Cáceres) Primero en concurrencia en España, de todos los de su clase, el año 1928, según estadística oficial. REUMA, PIEL, AVARIOSIS, VIAS RESPIRATORIAS

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO 140 habitaciones con baño y todo confort. 1.º de Junio a 15 de Octubre

MOISES ANEGON TALLERES DE MOLINERIA MECANICA En esta casa se hace toda clase de trabajos y maquinaria del ramo de molinería. Cedazos, Limpas belgas, Deschindadoras, para molinos, Elevadores, Guardapolvos, Torbas y Burrillas...

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS PERFECCIONADOS TOMAS MARTIN BAZAN Salamanca Casa fundada el año 1898 Teléfono 1964 AVENIDA DE RODRIGUEZ SAMPEDRO Y ESPRONCEDA Producción anual de 80 a 90.000 metros. Siempre en existencias, 90.000 metros. Esta casa no pone a la venta el mosaico hasta pasados cuatro o seis meses después de fabricados. Colores incrustrados, siempre fijos y brillantes.

LOS FESTEJOS DE FERIA

La verbena de anoche en la Alamedilla

Como habíamos anunciado, anoche tuvo lugar en el Parque de la Alamedilla, la gran verbena con celebración de concursos.

La animación fué mucho mayor que la noche anterior, presentando el jardín magnífico aspecto y reinando la mayor alegría.

En primer lugar, se repitió la elección de grupos con ruedas de artificio, a cargo de la empresa de festejos públicos, M. Brunet, que obtuvo un nuevo éxito.

A las once, se celebraron los concursos, que dieron el siguiente resultado:

Concurso de mantones de Manila.—Primer premio: consistente en un precioso estuche de manicura, a la señorita Carmen Pastor Gutiérrez.

Segundo: Otro estuche de manicura, a la señorita Carmen Mercedes Araujo.

Tercero: Otro estuche, a la señorita Elvira Martín Barrera.

Concurso de trajes regionales.—Primer premio: un valioso joyero a la señorita Rosario Argüello Velasco, que llevaba riquísimo traje de charra.

Segundo: Joyero, número 2, a la señorita Micaela Argüello Velasco, con traje de charra.

Tercero: Joyero, número 3, a la señorita doña Elvira Martín de Mesonero, que vestía también traje de charra.

Concurso de peinados.—Primer premio: valiosa cartira, a la señorita Paquita González Estévez.

Los otros dos premios, por no presentarse más concursantes, se acordó unirlos a los del de bailes.

Concurso de bailes.—Primer premio: Schotis, a la señorita Manolita Hernández, que bailó con el campeón, Manolo Palencia.

Segundo premio: Tango, a la señorita Pilar Soto, que llevaba de pareja a Dionisio Blanco.

Tercero: Pasodoble, a la señorita Dolores Velayos, que bailó con José Moreno.

Cuarto: Charleston, a la señorita Pepita Lombardi, que tenía de pareja a Francisco de Motos.

Quinto: Fox, a la señorita Pilar Velayos, que bailó con Francisco de Motos.

Los premiados fueron objeto de grandes ovaciones.

El jurado lo formaron los concejales que forman la Comisión de Fomento, don Domingo Borrego, don Ansel Benito Paradinas, don Ricardo González, don Guzmán Buxaderas y don Ramón Martínez, asesorados por elementos técnicos.

La banda del regimiento de La Victoria amenizó la fiesta.

La Guardia municipal pudo, a duras penas, contener al numeroso público.

Nuestra felicitación más sincera por el éxito obtenido con estas fiestas, a la Comisión de festejos.

EL SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE ARTURO GRICE

MISAS POR SU ETERNO DESCANSO

Hoy hace dos años que, en las inmediaciones de Simancas, murió trágicamente el notable y popular artista circense, Arturito Grice Urbán, que formó en el Circo Feijóo y que en Salamanca era muy estimado.

Coincidiendo tan triste fecha con la estancia en nuestra ciudad, de la familia del infortunado artista, hoy, a las once de la mañana, tendrá lugar una solemne misa en la Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, que se aplicará por el eterno descanso de su alma.

También los amigos que en Salamanca tenía Arturito, le dedicarán otra misa, mañana, en la misma capilla y hora.

Al recordar la fecha de la muerte de Arturito Grice Urbán, enviamos nuestro pésame más sentido a sus padres, hermanos y demás familia.

DR. ALONSO HERNANDEZ
OCULISTA
DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL.
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Román de Frías, 20.000 pesetas; don Viriato Molina, 20.000. Habilitado de la Guardia civil, 51.230,26; don Angel Luengo, 2.959 con 27; don Ursicino Bedate, 75; don Eladio Hernández, 4.469,85; don Segismundo Rodríguez, 4.181 con 12; don Francisco Alvarez, 3.941,11; don Felicitimo Manzano, 21.897,43; Administrador de Correos, 220,60; don Remigio Fuentes, 1.250; doña Desposorios Gutiérrez, 625.

LAS LISTAS ELECTORALES Y EL PERIODO DE RECLAMACIONES

Ha terminado ya el plazo señalado para formular reclamaciones con motivo de inclusiones y exclusiones y otros defectos, en las listas electorales que se han recogido ya.

Las reclamaciones formuladas pasan de 700, habiendo motivado igual número de expedientes.

La Junta municipal del Censo se reunirá en fecha próxima para informar esos expedientes y remitirlos a la provincial.

Los expedientes se remitirán informados, declarando haber o no haber lugar a las reclamaciones formuladas.

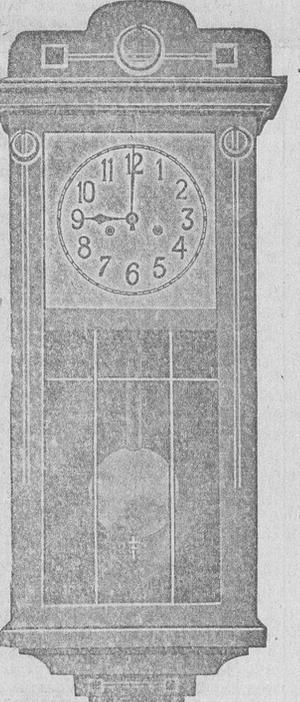
Esos informes podrá confirmar la Junta provincial del Censo o desestimar el dictamen de la Municipal.

CASA.—Se vende en sitio céntrico, precio económico. Informar, Doctor Riesco, 80, don Julián Luengo. 15-a-3

CASA.—Se vende en la calle de San Justo, número 56, muy amplia y cómoda, con toda clase de dependencias, y un buen local para comercio en la planta baja. Informarán en la misma. 8-a-2

SE CEDE el herraje de Cantalpio y sus anejos, desde San Miguel. Para informes, en la misma localidad, Lorenzo González. 6-5

COMPRO, seminueva, molinería completa, de dos parejas de piedras francesas, legítimas de Exposición, todo material comprendido, castillete, corona, transmisiones, limpia y demás útiles. Dirigirse a don Santos Oreja, en Marago, provincia de Salamanca. 8-8



LA RELOJERIA WINZER
RUA, 12, SALAMANCA

dispone de un gran surtido de relojes de pared, desde 40 pesetas. Relojes de bolsillo, desde 6 pesetas.

Cinematográficas

Importancia del español en el cine
Personalidades destacadísimas en el mundo cinematográfico, aun hace poco, negaban de una manera rotunda la posibilidad de producirse en gran escala películas habladas exclusivamente para el mercado español.

Pero hoy, han cambiado las cosas tan radicalmente, que aquellas opiniones, no de duda, sino negativas en absoluto, han desaparecido; no existen ni en la mente más calculista ni tardía en resolverse.

Se han pasado Hollywood, días de verdadera actividad dedicados únicamente para proveer, para abastecer el inmenso campo español que se discute la supremacía mundial con el inglés. Y así vemos que las más importantes casas productoras norteamericanas nos anuncian para esta temporada venidera, una multitud de películas en español.

Los elementos hispanos, algunos de ellos relegados injustamente, han visto, sombrados, como sus nombres pretendidos alcanzaban como por arte de encantamiento, un valor que ni en sueños se les hubiera ocurrido jamás que pudieran tener realidad.

Actualmente, en el campo de la cinematografía hablada, los valores españoles suenan mucho; el timbre de su voz, abatiendo los obstáculos que un año parecían insuperables, abre horizontes para ellos halagadores.

Por eso Ernesto Vilches, el gran actor español, aparte de unos cuantos más, con tentadoras ofertas ha cruzado el charco para desplegar todo su talento y actividad en la filmación de películas habladas en español, como ha ocurrido ya al interpretar el rol de protagonista de la cinta "Cascarrabias".

Pero Vilches, antes de aceptar las remuneradoras ofertas, impuso a la casa productora varias condiciones, y añadiendo, que jamás aceptaría el contrato ni con la casa a la cual se refería, ni con ninguna otra del mundo, en el caso de que, todas y cada una de aquellas condiciones, fueran suprimidas o reformadas.

Es un acto éste que dice mucho en favor del actor español, al no consentir que a cambio del oro, su labor quizás fuera utilizada en films que no pusieran el nombre de España a la altura que se merece, como ha ocurrido en tantísimos casos, por desgracia. Digámoslo, si no, aquellas ridículas españoladas que tanto rebajaron el nivel de nuestra patria.

Que la hermosa Casa-Juana Conchita Montenegro, y todas las demás bellezas y actores que constituyen la representación hispana, imiten a Vilches llegando al extremo de arrancar a las casas productoras la facultad de "supervisar" y aprobar o rechazar, todo o en parte, el elenco que haya de colaborar con él en las películas cuyo rol de protagonista desempeña. Es decir, hacer todo lo posible para levantar el pabellón español, demostrando así que los hijos de la Patria Hispana saben despreciar todas las riquezas, toda posibilidad de bienestar, antes que ridiculizar a su madre.

JUAN B. ALTES y ROIG
(Prohibida la reproducción).

La ingenua Janet Gaynor
La llaman ingenua De Hollywood por manía de clasificación, creo yo, por una necesidad muy humana de etiquetar que suprime todo esfuerzo a la perezhosa imaginación. En realidad, y según mi concepto, Janet Gaynor escapa a toda definición. Ingenua lo es, quizás, pero también es una magnífica actriz, una actriz en el sentido más puro de la palabra. De ello ha dado muestra en sus distintos roles y personajes que ha creado. Es corriente, demasiado corriente, el decir que un artista encarna tan bien sus personajes, que los vive casi intensamente. Esta frase se ha hecho vulgarísima y se aplica sin motivo alguno al primer entusiasmo. Janet Gaynor la merece en absoluto y nada en ella la desnaturaliza.

En su casa, Janet Gaynor estudia su escenario y se empapa completamente de la obra, prueba de comprenderla perfectamente y reflexiona mucho.

Esta preparación terminada, Janet se fía únicamente a su instinto, a su espontaneidad y nunca se equivoca. Nada de temperamental en esta niña que nunca discute con sus directores que nunca quiere resaltar en la película. Sabe olvidar su interés de la producción. Aunque llegada muy joven al cine, Janet Gaynor ha seguido un ambiente muy distinto del de la mayoría de artistas. Ha logrado mantenerse fuera del ambiente de frivolidad reinante. En sus horas libres, es-

tudia mucho, porque es muy amante de saber cosas nuevas y se dedica a una vida muy quieta.

La primera vez que tuvo la ocasión de encontrar a Janet Gaynor, fué en casa de Marion Davies.

Había estrenado hacía poco un film de Janet que había obtenido un éxito loco, y todo eran felicitaciones para ella, que sólo desea encontrar un rincón para huir de ellas.

Gloria Swanson misma la felicitó, y dijo que la envidiaba sinceramente, por lo que Janet se sofocó, en forma tal, que le fué imposible decir una palabra.

Esta timidez, bastante extraordinaria, conquistó a todos los que la conocieron, sin reserva alguna.

Con la película sonora se ha hablado mucho de la voz de Janet Gaynor, y ciertamente no es una de sus cualidades. La voz de Janet, algo aguda y a veces incierta, la desfavorece algo, pero su personalidad y su talento sabrán pronto adaptar la voz al microfono, pues no es de creer que Janet Gaynor, que ha pasado lo más duro de su carrera, deje ahora vencerse por un obstáculo que es, relativamente, pequeño y de poca importancia, si somete su voz a un tratamiento energético y a una voluntad férrea como la que ha demostrado tener en muchísimas ocasiones.

Recientemente se casó con Lidil Peck, un rico abogado de Nueva York que ha preferido el cine a la abogacía, pasando a la Paramount. Los dos viven en una casa bastante sencilla, sin preocuparse en absoluto de las críticas y opiniones de los demás.

Hay que advertir, que muchísimo se ha hablado de que los dos esposos se divorciarían, mezclando en ello el nombre de Charles Farrell. No creo haya nada de cierto en todo ello, ya que si Janet quería casarse con su partenaire, nadie mejor que ella lo hubiera podido hacer. Todos son canards, aunque es cierto que Farrell estuviese afectadísimo con la boda de Janet. Pero es de suponer le ha pasado ya el berrinche.

Janet, que detesta todo lo que huele a pose, se desespera muchas veces al ver el cutis impecable de muchas estrellas, su elegancia perfecta, su ondulación sin tacha, pero se la encuentra, generalmente, vestida con un pijama y una faldita plisada, con el pelo cayendo en bucles rebeldes y el cutis ligeramente manchado de pecas, olvidando siempre algún detalle indispensable, bolso, guantes, etc.

Esta es la ingenua de Hollywood, Pero, ¿está bien aplicado este nombre?

La voz de John Barrymore
La crítica teatral extranjera, la inglesa y la americana principalmente, nos han presentado a John Barrymore como el artista de la dicción perfecta y de la voz grata al oído por excelencia.

Este actor, cuya fama se cimentó en el teatro, efectivamente, atraído por el cine, sentó sus reales en los estudios de Hollywood, y todos recordamos sus grandes triunfos ante la pantalla, evidenciando que era, cuando menos, un actor de cuerpo entero. Pero su verdadero valor su tan ponderada voz, su modo imitable de decir, continuaba siendo un misterio para nosotros.

Pues, bien, ese misterio va a dejar de serlo. En la temporada próxima tendremos ocasión, no solo de ver, sino de oír a John Barrymore en su producción hablada "El general Orack", de la "Warner Bros", y en la revista de revistas de la misma marca "Arriba el telón". En la primera desempeña el papel del protagonista y en la segunda actúa epídicamente, junto con otras cien "estrellas" más, de todos los géneros, cada una de las cuales, como el propio "Barrymore", tiene a su cargo un número de espectáculo de fastuosidad excepcional que constituye un verdadero desfile de bellezas, de elegancias de valores artísticos de todo orden, que no otra cosa es, en suma, la revista "Arriba el telón" que distribuirá Selecciones Verdaguer, entre cuyas grandes exclusivas figura también "El general Crack".

Artistas por intuición
Marilyn Miller, famosa "vedette" cinematográfica que pasea hoy en triunfo su atrayente personalidad por los teatros más importantes de ambos continentes, con motivo de su espléndida actuación en la espectacular producción de la First National, titulada "Sally", es, por historia artística, un caso excepcional entre las figuras más destacadas de la pantalla.

Marilyn Miller es la creadora de un arte personalísimo y único y esto se lo debe a sí misma, ya que nunca, en ninguno de los varios aspectos del mismo, ha seguido la huella de ajenos moldes jamás se ha sujetado a reglas establecidas, que llavan en sí el germen de una monotonía aplastante.

En "Sally", Marilyn Miller, canta y baila, envolviendo en la melodía y ritmo de sus ejecuciones la admiración del público.

Esta película figura entre las grandes exclusivas que presentará "Cinematográfica Verdaguer" en la próxima temporada.

ARRIENDO.—Se hace de la montañera y pastos para cabras en el montalvo de Villaflores. Para informes, Meléndez, 5. 8-2

NECESITO aprendiz aventajado, para el Comercio de Tejidos de Tomás Carlos Luffigo. Plaza del Mercado, número 2. Fuente de San Esteban. 6-2

SE ARRIENDA la montañera y pastos, altos y bajos, con un buen vaqueril cercado en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma); en la misma informarán. 15-4

Esta timidez, bastante extraordinaria, conquistó a todos los que la conocieron, sin reserva alguna.

Con la película sonora se ha hablado mucho de la voz de Janet Gaynor, y ciertamente no es una de sus cualidades. La voz de Janet, algo aguda y a veces incierta, la desfavorece algo, pero su personalidad y su talento sabrán pronto adaptar la voz al microfono, pues no es de creer que Janet Gaynor, que ha pasado lo más duro de su carrera, deje ahora vencerse por un obstáculo que es, relativamente, pequeño y de poca importancia, si somete su voz a un tratamiento energético y a una voluntad férrea como la que ha demostrado tener en muchísimas ocasiones.

Recientemente se casó con Lidil Peck, un rico abogado de Nueva York que ha preferido el cine a la abogacía, pasando a la Paramount. Los dos viven en una casa bastante sencilla, sin preocuparse en absoluto de las críticas y opiniones de los demás.

Hay que advertir, que muchísimo se ha hablado de que los dos esposos se divorciarían, mezclando en ello el nombre de Charles Farrell. No creo haya nada de cierto en todo ello, ya que si Janet quería casarse con su partenaire, nadie mejor que ella lo hubiera podido hacer. Todos son canards, aunque es cierto que Farrell estuviese afectadísimo con la boda de Janet. Pero es de suponer le ha pasado ya el berrinche.

Janet, que detesta todo lo que huele a pose, se desespera muchas veces al ver el cutis impecable de muchas estrellas, su elegancia perfecta, su ondulación sin tacha, pero se la encuentra, generalmente, vestida con un pijama y una faldita plisada, con el pelo cayendo en bucles rebeldes y el cutis ligeramente manchado de pecas, olvidando siempre algún detalle indispensable, bolso, guantes, etc.

Esta es la ingenua de Hollywood, Pero, ¿está bien aplicado este nombre?

La voz de John Barrymore
La crítica teatral extranjera, la inglesa y la americana principalmente, nos han presentado a John Barrymore como el artista de la dicción perfecta y de la voz grata al oído por excelencia.

Este actor, cuya fama se cimentó en el teatro, efectivamente, atraído por el cine, sentó sus reales en los estudios de Hollywood, y todos recordamos sus grandes triunfos ante la pantalla, evidenciando que era, cuando menos, un actor de cuerpo entero. Pero su verdadero valor su tan ponderada voz, su modo imitable de decir, continuaba siendo un misterio para nosotros.

Pues, bien, ese misterio va a dejar de serlo. En la temporada próxima tendremos ocasión, no solo de ver, sino de oír a John Barrymore en su producción hablada "El general Orack", de la "Warner Bros", y en la revista de revistas de la misma marca "Arriba el telón". En la primera desempeña el papel del protagonista y en la segunda actúa epídicamente, junto con otras cien "estrellas" más, de todos los géneros, cada una de las cuales, como el propio "Barrymore", tiene a su cargo un número de espectáculo de fastuosidad excepcional que constituye un verdadero desfile de bellezas, de elegancias de valores artísticos de todo orden, que no otra cosa es, en suma, la revista "Arriba el telón" que distribuirá Selecciones Verdaguer, entre cuyas grandes exclusivas figura también "El general Crack".

Artistas por intuición
Marilyn Miller, famosa "vedette" cinematográfica que pasea hoy en triunfo su atrayente personalidad por los teatros más importantes de ambos continentes, con motivo de su espléndida actuación en la espectacular producción de la First National, titulada "Sally", es, por historia artística, un caso excepcional entre las figuras más destacadas de la pantalla.

Marilyn Miller es la creadora de un arte personalísimo y único y esto se lo debe a sí misma, ya que nunca, en ninguno de los varios aspectos del mismo, ha seguido la huella de ajenos moldes jamás se ha sujetado a reglas establecidas, que llavan en sí el germen de una monotonía aplastante.

En "Sally", Marilyn Miller, canta y baila, envolviendo en la melodía y ritmo de sus ejecuciones la admiración del público.

Esta película figura entre las grandes exclusivas que presentará "Cinematográfica Verdaguer" en la próxima temporada.

ARRIENDO.—Se hace de la montañera y pastos para cabras en el montalvo de Villaflores. Para informes, Meléndez, 5. 8-2

NECESITO aprendiz aventajado, para el Comercio de Tejidos de Tomás Carlos Luffigo. Plaza del Mercado, número 2. Fuente de San Esteban. 6-2

SE ARRIENDA la montañera y pastos, altos y bajos, con un buen vaqueril cercado en la dehesa de Pepino, término municipal de Villaseco de los Reyes (Ledesma); en la misma informarán. 15-4

LA TERTULIA



El señor.—El secreto de la buena salud es comer cebolla.
Ella.—Puede ser; pero lo difícil es guardar el secreto.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Nicolás Cortés Méndez, Isidra Sánchez y Sánchez, Vicenta Arcellillas Roberto, Vicenta Juárez Martín, María Marcos García, José García Casado, Nicolás Hernández Tapia, Carmen Gaiate San Matías, Manuel Rodríguez García, María Hernández y Hernández, Manuel Aparicio Sánchez, Concepción Salvador Fraile, María López Fernández, Antonio Santiago Ruiz, Angela Chamoso Marcos, Miguel Aguirre Estévez, María González Redondo, Antonio González Ariza, César García Martín y Emilio Borja de la Cruz.

Defunciones: Agustín Carnicero Hernández, María Carmen Fuente Ruano, Pura Bermúdez Jiménez, Isabel San Juan Pérez, Dionisio Hernández Marcos, Pedro Sánchez Muñoz, Joaquín Roca Santos, Antonio Moreno Gómez, Casimiro García Paramio, José T. García y Agustín Martínez Curto.

Woyd Norte Alemán BREMEN
servicio regular de vapores correo rápidos entre Bremen, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Día 11, 19, 27, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán los rápidos vapores correo de gran porte:

5 Septiembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70
26 Septiembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70
4 Octubre, MADRID Pesetas 593,70
17 Octubre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70
25 Octubre, WERRA Pesetas 593,70
Noviembre, SIERRA MORENA Pesetas 638,70
15 Noviembre, WESER Pesetas 593,70
28 Noviembre, SIERRA CORDOBA Pesetas 638,70
10 Diciembre, SIERRA VENTANA Pesetas 638,70

LINEA DE CUBA
Directamente para la Habana y Galveston saldrán los siguientes vapores:

5 Octubre, SEYDLITZ Pesetas 545,45
9 Noviembre, LUTZOW Pesetas 545,45
7 Diciembre, YORCK Pesetas 545,45

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.
Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.
El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Rio Grande de Sul admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 3 pesetas persona.
Más detalles e informes, el agente general de la Compañía en España
LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 14

R. JOYERIA RAMOS
LA MAS ACREDITADA
Acaba de recibir grandes surtidos en relojes de buenas marcas, para servir bien a sus clientes en las próximas Ferias. Véase nuestra Exposición, Plaza Mayor, junto a Pasaje. Desde esta fecha, grandes rebajas en toda clase de composuras.
CASA RAMOS SAN PABLO, 10 SALAMANCA

Vinos en Aldeadávila de la Ribera
Vinos tintos, superiores, a 4 pesetas cántaro, dando a escoger al comprador entre 80 y 100 cubas. - Claretos de especial calidad, a 5,60 pesetas cántaro

¡INVENTO MARAVILLOSO!
La primera máquina de escribir movida por electricidad, la Mercedes Original Electra
La más rápida y la más suave
Trabaja sin descanso
Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones.
LIPSIA, MAQUINA CALCULADORA COMPLETA Y PERFECTICIONADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS
La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona
SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO
Representante general:
OTTO HERZOG, MADRID
ANDRES MELLADO, 32
Teléf. 35643

LEOPOLDO ALONSO EN SALAMANCA

FILMACION DE OTRO TROZO PARA LA PELICULA CHARRA
Ayer, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano, el prestigioso director cinematográfico, don Leopoldo Alonso.

Como siempre, el gran artista salmantino, viene a su ciudad con el fin de llevar a cabo algún proyecto.

Según parece, su película "Salamanca", en la que ha recogido todas las costumbres de la tierra, está constituyendo una gran éxito en Francia, Alemania y Austria, donde se proyectó en los más principales salones de cine.

En París, se señaló un sólo defecto para la película; que durante la ejecución de las canciones charras, era de poco colorido el cuadro.

Y Leopoldo Alonso, que cuida a "Salamanca", con la devoción y el entusiasmo que siente por su tierra, viene a esta ciudad para subsanar "ese defecto".

A este objeto, hoy, a las doce de la mañana, ha organizado Leopoldo Alonso, en unión del infatigable maestro Bernalt, una excursión a Gargabete, en la que formará un nutridísimo grupo de señoritas y jóvenes, que vestidos de charros, llevará a cabo, entre los encinares del campo salamanquino, la filmación del cuadro más típico y costumbrista, para ser incorporado a la película "Salamanca".

Un nuevo aplauso para Leopoldo Alonso, que no vacila en sacrificios, con el fin de que su obra sea completa.

ARRIENDO DE DEHESA.— Se arrienda la puro pasto o a pasto y labor, y fruto de bellota desde el 29 de Septiembre, la dehesa Burdallo Grande, en término de Trujillo (Cáceres), de 3.000 fanegas, que lleva muchos años sin roturarse, con muchas dependencias, varios cercones y buenisimos pastos para el ganado lanar y vacuno. Para tratar, con don Isaac Dueñas, calle Sofraga, número 1, Trujillo, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 30-18

HIPOTECAS. primeras y segundas sobre fincas rústicas provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94 Madrid

VENTA DE FINCA a pastos y regadío, con hermosa alameda, buenas dependencias agrícolas, muy próxima a la capital. Informarán Enrique Iglesias, Sol, 9, Salamanca. 10-9

EL MONTANES.—Han llegado, para la venta, un vagón de novillas holandesas, preñadas y paridas, dando mucha leche. Para verlas y tratar, Paseo de San Vicente, 15, con Manuel Fernández. 8-5

SE VENDE una casa, en Tejares, calle de Ciudad Rodrigo, de planta baja y principal, sita frente al juego de pelota. Su dueño, Simón Rodríguez. Informarán, Gregorio García, procurador, Poza Hilerá, 5, Salamanca. 10-10

CARRERO.—Se necesita carrero para fuera de la población. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Pérez Pujol, 2, principal.

SE VENDE un magnífico terreno, muy bien situado, a dos calles, de 500 metros cuadrados, frente al Asilo de San Rafael. Razón, San Justo, 4. 3-

SE VENDEN dos máquinas de hacer media, seminuevas. Enseñanza gratis. Informarán, Eras de las Carmelitas, calle B, número 4, Salamanca. 6-a-4

ALQUILO PISOS, grandes y ventilados, con agua, water y hermoso corral independiente. Razón, en el mismo. Libreros, 33, 2.º, derecha. 4-a-3

Banco Español de Crédito

CAPITAL	100.000.000 PESETAS
DESEMBOLSADO	46.687.000 —
RESERVAS	48.852.936 —
CUENTAS ACREADORAS	1.112.000.000 —

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de Crédito. Créditos con garantía de Valores. Créditos Personales. Préstamos con garantía de Mercancías. Aceptaciones. Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y Títulos amortizados, etc.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista	2 1/2 por 100
Cuentas corrientes a ocho días vista	3 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO	
A seis meses	4 por 100
A un año	4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS, 4 POR 100

400 Sucursales en España y Marruecos.
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA
Salamanca, Vitigudino, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte y Ciudad Rodrigo.

Adelante, por encima de las tumbas, adelante!
Goethe.
Amar es la distracción de los tontos.
Un filósofo antiguo.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 697,8. Sombra, 24,0. Mínima, 6,0. Seco, 13,8.
Húmedo, 11,0. Viento, NE—fuerza, 0. Cielo, algo nublado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA

LA HUELGA DE BARCELONA TIENDE A AGRAVARSE

Esta tarde quedará suprimida la censura para la prensa

MADRID

HOY TERMINARA LA CENSURA

Madrid.—Hoy, a las siete de la tarde, dejará de funcionar el Gabinete de Censura de la prensa, y a partir de esa hora, los periódicos no necesitarán que sus gacetas sean revisadas por los funcionarios encargados de la censura.

REUNION DEL COMITE DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—A las diez de la noche se reunió el Comité Nacional del partido socialista, y a las doce y media terminó la sesión, aplazándose la deliberación de los asuntos que figuran en la orden del día hasta las diez de la mañana.

Quedó pendiente de examen la cuestión de las alianzas políticas solicitadas por otros partidos y el examen de la situación política actual.

Al salir, los delegados obreros se negaron a hacer ninguna clase de manifestaciones.

PROVINCIAS

MAS NOTICIAS DE LA HUELGA DE BARCELONA

Barcelona.—En los centros oficiales se carecía esta noche de noticias sobre el desarrollo de la huelga.

El gobernador ha manifestado que no se habían ejercido coacciones y que la paralización en las obras es completa.

En el local del Sindicato de Transportes, organizador de la huelga, se ha fijado esta noche un cartel que dice: "Compañeros!, la huelga fuerte continúa más entusiasta y más fuerte que nunca".

En el local del Sindicato de Transportes, durante todo el día se ha visto a multitud de obreros, como si fuera un verdadero hormiguero de gente, comentando con entusiasmo el desarrollo de la huelga, que alcanza en el ramo de la construcción a 45.000 obreros. Los obreros que huelgan, pertenecientes a otros oficios, ascienden a cinco mil.

Hoy se declararán en huelga los obreros de los servicios de limpieza, agua y luz.

La directiva del Sindicato de Transportes ha dicho que los huelguistas irán hasta donde les convenga. Piden el reconocimiento por parte de la Sociedad, "Fomento de Obras y Construcciones", del Sindicato del oficio y solicitan la readmisión de los seis compañeros despedidos.

Sobre esto, no admite el Sindicato discusión alguna.

Ahora se verá, han dicho los directivos de la huelga, si una sociedad particular, que más que el Gobierno, ya que el Municipio y la Diputación, han reconocido nuestros derechos. Es cuestión de dignidad para triunfar en la cual, declaramos, si es preciso, la huelga general y caiga la responsabilidad sobre quien la tenga.

El gobernador civil ha manifestado que la huelga tiende a agravarse y que se han autorizado once reuniones de obreros para tratar de solidarizarse o no con los huelguistas.

UN TREN ESPECIAL

Barcelona.—La Juventud de la Alianza Republicana de Barcelona ha organizado un tren especial para trasladarse a Madrid el próximo día 28 y asistir al mitin republicano que se celebrará ese día en Madrid.

EL DOCTOR ALBIANA HACE DECLARACIONES

Badajoz.—El doctor Albiana, que ha estado informando en una causa que se ve en esta Audiencia, en calidad de perito médico, ha dicho a los periodistas que el Partido Nacionalista está conforme con que se conceda libertad a la prensa, aunque lo lamentable será el mal uso que de ella se haga.

Creo que la supresión de la censura durará poco, porque los que brantamos que esta ocasión se refle-

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

Se participa a los señores abonados a las corridas de la feria, que el día 19 del actual, podrán recoger sus localidades para la corrida del día 21 del mismo, poniéndose a la venta las localidades no abonadas el día 20 SIN AUMENTO ALGUNO DE PRECIO

LA EMPRESA

Horas de despacho: de DIEZ a UNA y de TRES a SIETE tarde

Sitio de venta: PEREZ PUJOL, junto al Bazar Colón

Los jefes del partido del Estado, han publicado un manifiesto, anunciando que la victoria, extremista de las últimas elecciones, causará efectos desastrosos en la economía del país.

Un órgano oficioso, afirma que el resultado de las elecciones no influirá en la marcha política exterior de Alemania.

RIVERA

CIRCO FEIJOO

Ayer hicieron su debut ante numeroso público, los exóticos cómicos saltadores "Los Oros", que subieron a la tarima entre sus variados y difíciles trabajos, el humorismo más admirable.

El nuevo número del Circo Feijoo, fué muy elogiado.

Actuaron también los demás artistas del elenco con nuevos números, que fueron objeto de grandes ovaciones.

El viernes se despedirá del público salmantino la compañía, y se desparará que en los días que faltan, los llenos y los éxitos obtenidos durante la feria se repitan.

Cine en el Moderno

Sigue constituyendo un éxito la brillante y magnífica temporada cinematográfica de ferias en este coloso, por el material tan interesante que se proyecta.

Anoche se estrenó la bellísima película titulada "Amor por Amor", que gustó.

Se completó el programa con la preciosa película "Un joven desventurado".

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA
Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

OPOSICIONES AL MAGISTERIO

Los opositores de Zaragoza ruegan a los de esa provincia envíen a ésta la dirección de un opositor que no se encuentre incluido en las diferentes soluciones dadas por el Ministerio correspondiente, con objeto de ponernos de acuerdo en nuestras actuaciones dirigidas a conseguir la plaza que merecemos por nuestra capacidad bien probada y por nuestra no menos probada paciencia.

Escribir a la señorita Modesta Puyecino, Plaza de Castelar, Zaragoza. Urgente.—La Comisión.

Décimo Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, Exposición de Pintura, Escultura, Grabado y Arte Decorativo, pone en conocimiento de los artistas que la recepción de las obras para esta importante Exposición, tendrá lugar en los Palacios de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), del día 15 al 30 de Septiembre, inclusivos.

Para más detalles, dirigirse a la Asociación de Pintores y Escultores, Avenida de Pi y Margall, 18, teléfono número 94.961. Madrid.

VIDA RELIGIOSA

En Sancti-Spiritus

Solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de la Misericordia, en el presente año de 1930, en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, de esta ciudad.

El día 19 de Septiembre se dará principio al Novenario. A las siete y media, habrá misa rezada y se leerá la novena.

Por la tarde, a las seis, rosario y novena.

El domingo, 23 de Septiembre, a las diez, se tendrá la fiesta principal, que dedica el ilustre Colegio de Procuradores a su excelsa patrona.

Predicará el reverendo padre Elías G. Fierro, O. P. Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario, letanía y letillas a la Santísima Virgen.

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

Una velada

Los jóvenes del Círculo de Estudios de esta villa, dirigidos por el culto director de estas graduadas don Desiderio Martín, prosiguiendo su labor cultural y educativa, nos proporcionaron anoche otra velada en el teatro de La Frontera, a la cual fuimos atentamente invitados, en representación de EL ADELANTO.

La entrada fué por invitación, asistiendo las autoridades y distinguidas familias, estando el teatro rebosante de público.

Como el programa era extenso y atractivo, la velada dió principio a la hora en punto anunciada, comprendiendo los números siguientes:

Himno a Lumbrales, por el coro general. "Adelante", poesía de don César Moro, recitada por Emilio Vicente. "Soy labrador", poesía del presbítero don Tomás Fernández, por Sebastián Miguel del Corral. Discurso de José Fraile Grandes, sobre el tema "Nuestros ideales". "El desahucio", de Galán, por José M. Miguel del Corral. Himno a la bandera, por el coro general. "Escucha, juventud", composición poética dedicada a los jóvenes del Círculo, por el notable escritor regional don Alfredo Pérez Rebollo, y recitada por Juan Cambón. Discurso del aventajado estudiante de Derecho don Clodoaldo Sánchez Rodríguez, sobre el tema "Cultura, Patria y Religión". Monólogo del señor Seisdedos, "El resurgir de una raza", declamado por Ceiso M. del Corral, y "Un Don Juan", poesía de Galán, recitada por Manuel Herrero.

Todos los trabajos recitados, así como los discursos pronunciados, fueron del agrado del público, sobresaliendo la poesía del señor Rebollo y el discurso del señor Sánchez Rodríguez, propio para cualquier Academia o Ateneo. La labor de todos y de cada uno de los jóvenes que tomaron parte en la velada, fué premiada por el público con nutridos aplausos, destacándose la manera de declamar de Rafael Vicente, propio de un más que regular actor dramático.

Al apercebirse el público de la presencia en uno de los palcos del señor Pérez Rebollo, tributó a éste una ovación, que se prolongó largo rato, viéndose precisado el ovacionado a presentarse y a manifestar su gratitud.

Nuestra enhorabuena al director del Círculo y a todos los jóvenes que tomaron parte en esta velada, siendo digna de elogio la labor que conjuntamente vienen realizando y de la cual la juventud no puede menos de cosechar abundantes y óptimos frutos.

El próximo domingo se celebrará la fiesta de los Coros, consagrada a Nuestra Señora de la Asunción, patrona de esta villa. Es fiesta de gran nobleza y la primera que se celebra como fin de las faenas de recolección, por lo que todos estamos obligados a mostrar nuestra gratitud a nuestra excelsa patrona. Para honrarla, llegarán a ésta los coros de Lumbrales, procedentes de Oporto.

Ya se halla ultimada la instalación para que la Sucursal del Banco del Oeste de España sea inaugurada, inauguración que ha de revestir alguna pompa y solemnidad.

CHICO

Lumbrales, 15-9-30.
¡MAGNIFICA OCASION!—Automóvil "Donet Zedel", abierto, perfecto estado, baratísimo, se vende. "Garage leidro".

CARTAS DE BERLIN

Nuevos albergues para jóvenes excursionistas

Los albergues para jóvenes excursionistas son una simpática institución de origen alemán que data ya de antes de la guerra, pero que sólo durante los años de la postguerra ha llegado a alcanzar su presente grado de florecimiento. En la actualidad cuenta Alemania con no menos de dos mil albergues, que, sin embargo, resulta de todo punto insuficiente para atender debidamente los requerimientos de la juventud cada día más aficionada a los sanos placeres del excursionismo y de la vida al aire libre. El Estado, las autoridades provinciales y municipales, las grandes empresas, etc. prestan su activo apoyo al desarrollo de esta institución y entre los nuevos albergues recientemente inaugurados figura el de Lumburg (Renania), constituido con el producto de una suscripción abierta para elevar un monumento a los muertos de la guerra. Esta noble y generosa idea de conmemorar el recuerdo de la generación sacrificada por medio de un monumento útil a las nuevas generaciones es de esperar que encuentre numerosos imitadores. No menos de dos mil nuevos albergues serán necesarios para poder atender a las demandas de la juventud excursionista. En 1929 se elevó a 3.800.000 el número de noches pasadas por los jóvenes excursionistas en los albergues de Alemania. En 1930 el número de noches pasadas en los albergues fue sólo de 120.000 y de 3.000 en 1911. Esta institución alemana se ha extendido ya a diversos países vecinos. En Inglaterra se está también en estudio la construcción de albergues para la juventud y en Francia el primer albergue para jóvenes excursionistas acaba de ser inaugurado en Bervill (Seine-et-Oise).

La Pasión de Calcar

Tanto se ha hablado este año de las Representaciones de la Pasión en Oberammergau que no estará de más mencionar el nombre de otra población alemana donde también las representaciones del drama sacro atraen un público cada vez más numeroso. Trátase de la ciudad bajonense de Calcar, situada cerca de la frontera holandesa a la cual han acudido este año para presenciar las diez y siete representaciones del drama sacro celebradas, no menos de 60.000 personas procedentes principalmente de Renania, Westfalia y Holanda. Aun cuando no haya llegado a alcanzar la celebridad mundial de Oberammergau, la Pasión de Calcar es asimismo un espectáculo de arte popular, nutrido por la sabiduría de una antigua tradición. La ciudad de Calcar es, por otra parte, una de las más pintorescas del bajo Rin y el día 20 de Octubre de este año celebrará el séptimo centenario de su fundación.

Estreno simultáneo en doce teatros de una obra de Georg Kaiser

Uno de los dramaturgos alemanes contemporáneos más populares—Georg Kaiser, autor de "Desde la mañana hasta media noche", "Novela Folletinesca", "Des Corbatas" y otras varias obras de gran éxito—ha terminado una nueva comedia que lleva el título de "Missipi" y cuyo estreno tendrá lugar durante la próxima temporada simultáneamente en doce teatros de otras ciudades importantes de provincias. Estas doce ciudades, cada una de las cuales cuenta con un buen Teatro Nacional o Municipal y una excelente compañía dramática son las siguientes: Bremen, Frankfurt del Main, Düsseldorf, Stuttgart, Darmstadt, Karlsruhe, Oldenburg, Lubeck, Magdeburgo, Hamburgo, Mannheim y Munich. La circunstancia de que un autor de primera fila como Georg Kaiser renuncie a estrenar en última obra en Berlín, indica, claramente, el alto grado de desentramización a que ha llegado en Alemania el arte dramático. Berlín es, desde luego, el más importante de los centros teatrales de Alemania; pero son muchas las obras dramáticas de gran mérito que sólo llegan a la capital después de haber sido estrenadas en una de las grandes escenas provinciales.

Las antiguas caballerizas de Berlín transformadas en un hogar de la Ciencia

En el histórico edificio de las antiguas caballerizas reales, donde desde hace ya algunos años se encuentra instalada la Biblioteca Municipal, se han llevado a cabo y están próximas a quedar terminadas, importantes obras de transformación al objeto de dotar con todos los modernos adelantos los servicios de la misma. Los dos nuevos salones de lectura, la de libros y la de periódicos, son de proporciones mucho más vastas que las antiguas y su iluminación ha sido especialmente estudiada para ofrecer la máxima comodidad a los lectores. La Biblioteca Municipal de Berlín, contiene más de trescientos mil volúmenes. En el mismo edi-

ficio que la Biblioteca Municipal, y en los locales antes ocupados por esta quedará instalado el Instituto Ibero-Americano de Berlín, al cual han sido confiados, como es sabido, los ochenta mil volúmenes de la Biblioteca Quessada, recientemente cedida al Estado prusiano por el Yestre esbio y profesor argentino. El Instituto Ibero-Americano contará con un magnífico salón de actos propios, instalado en la antigua sala de lectura de la Biblioteca Municipal. Su presidente es el ex ministro de Instrucción Pública de Prusia, doctor Boelitz. La solemne inauguración de este nuevo e importante centro de alta cultura tendrá lugar el día 12 de Octubre próximo y será especialmente brillante a la celebración en Berlín de la Fiesta de la Raza.

OTTO FRANZT

Berlín - Septiembre.

CAMARA OFICIAL DEL LIBRO, DE MADRID

En cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 8 de Febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio de 1.000 pesetas "al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán aspirar al premio los trabajos de escritores nacionales, publicados desde el 16 de Septiembre de 1929 al 15 de Septiembre de 1930, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.º Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, serán remitidos al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (San Sebastián, 27), antes del 25 de Septiembre próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 x 21 centímetros), para facilitar el cometido del Jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos remitidos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.º Un Jurado, compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los trabajos presentados.

4.º El Jurado podrá acordar libremente la forma en que ha de adjudicarse el premio y declarar desierto el concurso, si no hallara mérito suficiente en ninguno de los artículos presentados; en este caso, la Cámara destinará el importe del premio a algún fin cultural o benéfico relacionado con la Fiesta del Libro.

5.º Adjudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificará en un acto público, que tendrá lugar el día 7 de Octubre próximo, en conmemoración del natalicio de Cervantes.

6.º Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso, podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

PELUQUERIA : PARIS NEW-YORK

Señoras. Caballeros.
On parle française
TELEFONO 12-23

SE ARRIENDAN los pastos de invierno, para vacas, en la dehesa de "Llamas", Cabanías de Sayago (Zamora). Para tratar, con el guarda, en la misma finca. Se arriendan bellotas.

TRASPASA.—Por tener que ausentarse, se traspasa bar, con vivienda, patio y bodega, y con contrato por cinco años, con muy buena clientela, situado en lo mejor de Salamanca, Sánchez Ruano, 43, "Bar Cantabrico". Para tratar, con el dueño, en el mismo establecimiento, a cualquier hora.

EN FRANCOS, se necesitan 300 a 350 cabezas de ganado lanar, para el hojadero de las viñas, desde San Miguel. Para tratar, con Cesáreo Pérez, en dicha dehesa.

SE ARRIENDA a pasto, labor, algunas chaparras y más de seis mil plantones de olivo, dehesa en la provincia de Badajoz, de unas quinientas fanegas aproximadamente. Dirigirse a don Salvador Trevijano, Badajoz.

GRAN CIRCO FEIJOO

Hoy, miércoles, 17 de Septiembre de 1930
Funciones a las 7 tarde y 10,30 noche

Reaparición del fenomenal alambrista ALAMAR

El viernes, 19, despedida de la compañía

Chicuelo, Villalta y Barrera

Gran corrida concurso del campo de Salamanca. Se lidiarán seis toros, uno de cada ganadería de Terrones, Villarreal, Hijo de Andrés Sánchez, Hijos de Victoriano Angoso, Encinas y Albayda, por los espadas,

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA Doctor Riesco, 29
GUIJUELO Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición